

## REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

# ***PERTINENCIA DE LA POLÍTICA ARISTOTÉLICA DEL BIEN COMÚN A NIVEL LOCAL: EL CASO TARAUMARA***

**Autor: CARLOS ARMANDO OCHOA MOLINA**

**Tesis presentada para obtener el título de:  
LICENCIADO EN FILOSOFÍA**

**Nombre del asesor:  
Mtro. José Edgar Salinas Uribe**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





# **UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA**

RVOE ACUERDO No. LIC 100409

CLAVE 16PSU0024X

---

---

## **FACULTAD DE FILOSOFÍA**

TITULO:

**PERTINENCIA DE LA POLÍTICA ARISTOTÉLICA DEL BIEN  
COMÚN A NIVEL LOCAL: EL CASO TARAHUMARA**

# **TESIS**

Para obtener el título de:  
**LICENCIADO EN FILOSOFÍA**

Presenta:

**CARLOS ARMANDO OCHOA MOLINA**

ASESOR DE TESIS:

**Mtro. José Edgar Salinas Uribe**

**MORELIA, MICH., MARZO 2019**



M.R.



INDICE	
AGRADECIMIENTOS .....	4
INTRODUCCIÓN. ....	5
CAPITULO I .....	7
PENSAMIENTO EN ARISTÓTELES.....	7
1.1 ÉTICA EN ARISTÓTELES.....	7
1.1.1 División de las virtudes: .....	11
1.1.2 Oposición de virtudes y vicios.....	14
1.1.3 Naturaleza de la elección .....	15
1.2 POLITICA .....	21
1.2.1 Formas de gobierno.....	24
1.2.2 Desviaciones de las formas de gobierno: .....	30
1.3 BIEN COMÚN .....	33
1.3.1 Formas de organización.....	35
CAPITULO II .....	40
CASO TARAHUMARA .....	40
2.1 HISTORIA DE LA COMUNIDAD TARAHUMARA.....	41
2.2 ÉTICA TARAHUMARA, PERSONA TARAHUMARA Y LA FAMILIA .....	43
2.2.1 Proceso social.....	45
2.3 POLÍTICA TARAHUMARA .....	49
2.3.1 Transición del poder.....	50
2.4 BIEN COMÚN TARAHUMARA .....	55
2.4.1 Justicia .....	58
2.4.2 Economía.....	60
CAPITULO III .....	63
CONSIDERACIONES CRÍTICAS.....	63
3.1 SEMEJANZAS .....	63
3.2 DIFERENCIAS.....	66
3.3 INTEGRACIÓN POSIBLE.....	68
CONCLUSIONES.....	71
BIBLIOGRAFÍA. ....	74

## AGRADECIMIENTOS

*Primeramente agradezco a Dios por la vida, por la oportunidad que me regala de formar parte de la familia del seminario y por realizarme en este trabajo de investigación que he terminado satisfactoriamente.*

*Quiero agradecer de corazón al Licenciado José Edgar Salinas Uribe por su valioso acompañamiento, por su tiempo, por su incansable dedicación para que el trabajo se puliera de la mejor manera, mostrando cercanía y apoyo en cada momento de esta gran experiencia de trabajo. También de corazón agradezco al licenciado Álvaro Jiménez por mostrar apertura para dar seguimiento a este trabajo, por su tiempo, por el esfuerzo que realizó para que todo saliera de la mejor manera.*

*Agradezco de corazón a mi familia que siempre estuvieron allí, mostrándome, cariño, comprensión, cercanía, y así hacerme saber que ellos son pieza fundamental para que me esforzara día con día por este trabajo de investigación, a mis padres Armando y Alma Elia, a mis hermanos Octavio Guadalupe y Juan José. Indudablemente lo que me impulso a terminar este trabajo fue el amor incondicional de ellos para conmigo.*

*Agradeciendo al Dios de la vida por permitirme, contar con una presencia significativa dentro de mi vida, piezas fundamentales para caminar en el Seminario y sé confiadamente que desde el cielo, me siguen apoyando, con gran amor agradezco a mis abuelos Carlos Ochoa, Luz Elena Mancinas, Isabel Quezada y Octavio Molina.*

*También quiero agradecer de corazón al Seminario Diocesano “Santa María Reina” de Torreón, por la confianza, cariño, apertura que han puesto en mí. Aquí donde me he formado felizmente durante estos 6 años. Gracias al Padre Aurelio, Padre Edgar y al equipo formador que me acompañan. De igual manera de corazón agradezco al Seminario Diocesano “San José” de Tarahumara, por el apoyo incondicional que me han brindado durante este proceso formativo. Gracias al: Padre José Trinidad, Padre Hugo, Padre Jechu, Padre Enrique, Padre Pancho, Padre Rafael, Padre Celestino y a mis hermanos seminaristas.*

*Quiero agradecer con mucho afecto y aprecio a la Comunidad de La Laguna de Aboreachi, por estar siempre pendientes de mí, por sembrar en mi corazón el cariño hacia una comunidad y a todas las personas que de una u otra manera son parte de mi vida.*

*Agradeciendo al Dios de la vida, por las personas que pone a mi lado, quiero mencionar a aquellas amistades y amigos que son esenciales en mi historia, en mi proceso vocacional: Mí comunidad de Betsaida, Anahí Estrada, Alonso López, Alan Montelongo, Leonardo Rendón, Ángel Andrés, Roberto Rodríguez, Eduardo Varela, Alonso Esparza.*

*Gracias a cada uno de ellos, puedo decir vale la pena continuar esforzándome por conseguir mis sueños e ideales, gracias porque mediante su presencia, mi vida se enriquece y se motiva para seguir con mi camino.*

## INTRODUCCIÓN.

Es necesario preguntarse del porqué de las interrogantes que tiene el hombre ante la vida, y para ello, la filosofía nos ayuda y nos propone un cúmulo de reflexiones, para que se respondan las preguntas que el hombre ha tenido durante la historia, y que aún continúan y esto es para llegar a la verdad. El pensar sobre las circunstancias de la vida, llevará a tener personas que se preocupan por sí mismos, por los que los rodean, por la misma vida. Ante todos estos avatares en los que nos encontramos actualmente, la filosofía nos señala los caminos y mediante ella adquirimos formas sensatas para responder a las interrogantes de la existencia.

Hay diversos cuestionamientos, dudas, que son importantes dentro de la convivencia de la sociedad, que deben interpelar a cada uno de los ciudadanos, por tanto, una de las preguntas esenciales de la vida del hombre es, ¿Cuál es el fin que todo ser humano desea? ¿Qué se necesita para que el hombre llegue a ser feliz? ¿Cómo puedo ser buen ciudadano? ¿Cuál es el fundamento para tener una convivencia social?

La propuesta aquí a reflexionar, es desde una formación ética, que lleve a ser una buena persona, con virtudes, capacidades y que tenga la capacidad de realización en la vida, y así de esta manera generar vínculos de bien común en la sociedad. Este tema es muy amplio, por el cual se requiere una profunda investigación, reflexión, y ello me llevó a cuestionarme, del cual salieron algunas interrogantes como, ¿Qué es la ética? ¿Qué es la política? ¿Qué es el bien común? Y algunas más fundamentales para esta investigación.

Este trabajo fundamentalmente está basado en una perspectiva antropológica, ya que es la esencia del hombre, que lo lleva a preguntarse por las cuestiones de la vida, pero más aún, es porque el hombre tiene que ir creciendo íntegramente para encontrarle sentido a su vida y desde allí generar lazos de comunidad con la sociedad, encontrándose en ella para cumplir sus sueños, ideales, metas en ella.

Analizar filosóficamente la pertinencia que la ciencia política de Aristóteles, tiene para realizar una interrelación y nuevas perspectivas a la cultura tarahumara, ante los avatares que se presentan en la sociedad y política del siglo XXI tarahumara, con el fin de establecer la posibilidad de nuevas propuestas para la convivencia en la tarahumara.

Es de suma importancia tener el fundamento de Aristóteles que lleva a reflexionar la integralidad y la realización de la persona, como esencia para abordar como una propuesta para la cultura tarahumara, no como imposición, sino como, un enriquecimiento para el desarrollo total de una vida propia. Por ello se da pie a tener un acercamiento de semejanzas, diferencias y una posible integración de estos dos pensamientos.

El método que se utilizará en esta investigación, será el analítico-reflexivo. Esta propuesta de método, será fundamental porque ayudará para enriquecer de manera significativa la propuesta Aristotélica y Tarahumara, y así aportar una reflexión encaminada a responder las cuestiones que se plantean en la investigación.

La siguiente investigación está constituida por tres capítulos: el primer capítulo se ve marcado el ímpetu del ser y esencia de la persona, que se va formando, se va visualizando dentro de una sociedad, para su realización, va generando vínculos de convivencia, y algunos elementos fundamentales aquí son: la ética, la política y el bien común.

En el segundo capítulo se reflexiona a partir del pensamiento tarahumara, en el cual se visualiza de una manera muy peculiar, y sus formas de vivir la ética, política y bien común, es muy a su estilo, es un pensamiento que no tiene escritos, sin embargo, todo gira en torno a la vida, la experiencia, la fiesta-convivencia, desde allí, posibilitan una gran filosofía.

En el tercer capítulo se juntan estos dos pensamientos, para llegar a buscar sus similitudes, diferencias y posible integración, con ello ampliar una perspectiva filosófica actual, en donde el hombre se encuentra ensimismado, apartado, excluido, tenga la oportunidad de ir fomentando un ambiente más fraterno y hospitalario. Y uno de los fines que se pretenden alcanzar es la realización personal y comunitaria.

Los dos pensamientos pues, a su estilo, dan una forma muy peculiar de fomentar la realización personal y la convivencia social, sin embargo teniendo esta gran riqueza, se pretende integrar para dar posibilidad a una tener una persona más íntegra y que sea capaz de construir vínculos sólidos, tenga la capacidad de dar respuestas claras y concisas ante los avatares que la vida actual nos presenta.

## CAPITULO I PENSAMIENTO EN ARISTÓTELES

### 1.1 ÉTICA EN ARISTÓTELES

Primeramente vamos a hablar sobre la felicidad, en la que todo ser humano en su vivir diario tiene que tenerla como fin. Es entonces que se asocia, al bien, y >>Toda arte y toda investigación e, igualmente, toda acción y libre elección parecen tender a un bien>> [...] >>Y el bien es a lo que tienden todas las cosas<sup>1</sup>>>.

Por tanto la política es el fundamento esencial que nos presenta Aristóteles. Y uno de los elementos principales de ésta cuestión es la Ética que vamos a abordar a continuación.

Primeramente como decíamos el fin es el bien, es por tanto, que el fin de la política es primeramente el bien del individuo, pero en bien de la ciudad. La política<sup>2</sup> >>regula que ciencias son necesarias en las ciudades y cuales ha de aprender cada uno y hasta qué extremo<sup>3</sup>>> [...] >>Y las facultades más estimadas le están subordinadas, como la estrategia, la economía, la retórica<sup>4</sup>>>.

Vamos a determinar por donde empieza el fin al que queremos llegar. Es pues, que primordialmente, el fin del individuo, no es vivir sólo, sino en comunidad, que va a pasar a formar una ciudad, es aquí, donde ese fin se hace más pleno, ya

---

<sup>1</sup> Como es costumbre en Aristóteles, el autor empieza este tratado determinando, ante todo, el objeto de su investigación. Apoyándose en textos de Platón, establece una clasificación de las acciones morales, para llegar a la afirmación de un fin supremo de la vida humana. ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, Gredos, Madrid 2014,

<sup>2</sup> En el sentido más noble y elevado del término, es decir, la ciencia que tiene como fin fijar las normas generales de la acción que aseguren el bien de los ciudadanos y, en definitiva, de la ciudad. Ibid., p. 24

<sup>3</sup> Ibid., p. 24

<sup>4</sup> Ibid., p. 24

que será una felicidad más grande la de la ciudad. Porque de manera general se harán las cosas de mejor manera, es decir, más responsables, justas, nobles, para alcanzar el objeto de la política anteriormente dicho.

Entonces diríamos: ¿Cuál es la meta de la política y cuál es el bien supremo? Sería la plena realización del individuo que lleve a su felicidad, sino sucede esto, no será un individuo realizado y no llegará a su fin deseado.

Escuchemos las palabras de Hesíodo:

*El mejor de todos los hombres es el que por sí mismo [comprende todas las cosas; es bueno, asimismo, el que hace caso al que bien le aconseja; pero el que ni comprende por sí mismo ni lo que escucha a otro retiene en su mente, éste en cambio, es un hombre inútil<sup>5</sup>.*

Para clarificar más esto diríamos que existen modos para llegar a ese fin, como: el placer, la política y la contemplación.

- Placer: lo identificamos con; los vulgos y los más groseros<sup>6</sup>.
- Los mejores dotados y los activos creen que el bien de los honores, pues tal es ordinariamente el fin de la política<sup>7</sup>.
- Contemplativo son las realidades más sublimes. Será la virtud superior y última para alcanzar el fin.

Hablamos pues de la felicidad (*pero, ¿en qué consiste la felicidad eudaimonía? Tal es, en rigor, el tema de la ética aristotélica. Todos, nos dice el*

---

<sup>5</sup> Ibid., p. 28

<sup>6</sup> Ibid., p. 28

<sup>7</sup> Ibid., p. 28

autor, estamos de acuerdo en que necesitamos la felicidad, pero discrepamos en cuanto al concepto y cuál es el mejor camino para alcanzarla. Los rasgos más importantes del concepto de felicidad son que la elegimos siempre por ella misma y nunca por otra cosa y que consideramos la felicidad como algo que se basta a sí mismo y que incluye en sí todo lo deseable en la vida. Según el autor, la felicidad es una actividad del alma de acuerdo con la virtud perfecta (É. N. 1102<sup>a</sup>4). La cuestión será analizada de nuevo en el libro X para llegar a la conclusión de que la felicidad suprema radica en la vida contemplativa, la cual tiene por objeto las realidades más sublimes<sup>8</sup>) que es el fin de cada individuo y más perfecta en la ciudad.

Por otra parte también ocurre esto con la autarquía (*una de las acciones centrales de la moral aristotélica. La felicidad es el bien que, cuando lo poseemos, nos hace independientes, y el hombre es independiente, cuando posee todo lo necesario para su felicidad*<sup>9</sup>). Y en razón de que el hombre por naturaleza es un ser social: (*propiedades, <<animal político>>, (cf. Política I 2, 1253a2-3), es decir, hecho para vivir en una pólis, es una ciudad. El solitario es, para Aristóteles, un desgraciado*<sup>10</sup>).

¿Todos los individuos que pertenecen a la *pólis* pueden aspirar a esa felicidad? para ello nos responde Aristóteles: << el autor excluye al niño y al adolescente. Sólo la edad adulta es capaz de poseerla con el ejercicio de las virtudes<sup>11</sup>.

Posteriormente salen a la luz elementos que nos van a proporcionar el camino para llegar a la felicidad y son *los bienes*. Y existen tres clases de bienes (*Esta división de los bienes se encuentra también muchas veces en PLATÓN. (cf.*

---

<sup>8</sup> Ibid., p. 34

<sup>9</sup> Ibid., p. 35

<sup>10</sup> Ibid., p. 35

<sup>11</sup> Ibid., p. 36

*Leyes III 697b; Eutidemo 279a-b;).* Por otra parte, al dividir los bienes en bienes del alma y bienes del cuerpo, el autor se separa de la doctrina hilemórfica del tratado acerca del alma, en donde habla sólo de bienes del alma<sup>12</sup>.

En la vida siempre hay que actuar de manera recta, donde logremos realizarnos como individuos, donde se manifieste en nosotros puras acciones buenas y hermosas (*la vida humana es, preferentemente, acción, y son nuestras acciones las que nos hacen felices o desgraciados*<sup>13</sup>).

El fin que perseguimos y que queremos alcanzar es la felicidad. En donde surja solamente para el individuo lo agradable, bueno, hermoso, maravilloso, como lo menciona Delos:

Lo más hermoso es lo más justo; lo mejor, la salud; pero lo más agradable es lograr lo que uno ama<sup>14</sup>. (*Inscripción que encontraba en los propileos del templo de Leto en Delos, y que se inserta también al principio de la Ética Eudemia*<sup>15</sup>).

Vamos profundizando con más atención las variaciones que la felicidad tiene. Y es necesario analizar de donde adquirimos esa felicidad. <<Puede adquirirse por el estudio o por la costumbre o por algún otro ejercicio, o si sobreviene por algún destino divino o incluso por suerte<sup>16</sup>>> (*en definitiva, Aristóteles suscita el problema de si la felicidad radica en nosotros o procede de una fuente exterior que lo mismo pueden ser los dioses que al azar*<sup>17</sup>).

---

<sup>12</sup> Ibid., p. 38

<sup>13</sup> Ibid., p. 39

<sup>14</sup> Ibid., p. 40

<sup>15</sup> Ibid., p. 40

<sup>16</sup> Ibid., p. 41

<sup>17</sup> Ibid., p. 41

Analizando profundamente esta cuestión, el ser supremo es mejor que el humano, es por tanto, que él es el que da esa adquisición, para que tenga una vida perfecta, entera, es decir llegar por medio de la virtud, a ser plenamente feliz en la ciudad. Lo que buscamos esencialmente es la felicidad, no momentánea, sino para toda su vida. Ante ello buscará siempre ser un hombre virtuoso, aunque aparecerán los excesos y defectos que querrán corromper al individuo, que quiere llegar a la virtud. Por eso se tiene que actuar con nobleza, moderación, prudencia, bondad, y actuar de la mejor manera.

En cuanto al ciudadano político, debe de esforzarse por alcanzar día con día la virtud, ¿pero cualquier virtud?, obviamente una virtud perfecta que lo lleve a la felicidad y ésta como parte esencial del alma.

#### 1.1.1 División de las virtudes:

- Dianoéticas: la sabiduría, la inteligencia y la prudencia.
- Éticas: liberalidad y la moderación.

Hablando de las virtudes dianoéticas, podemos decir, que, surgen, se enriquecen, se fortalecen, a partir de la enseñanza y una de las condiciones necesarias es la experiencia en éste ámbito, es decir, actividades que anteriormente hicimos, junto con el tiempo dedicado y atento. Y las virtudes éticas, nacen a partir de la “costumbre” (Así el término *ethikós* de *éthos* <<carácter>> que, a su vez, Aristóteles relaciona con *éthos* <<hábito, costumbre. También PLATÓN, (Leyes VII, 792e) dice: <<Toda disposición de carácter procede de la costumbre>> (pán *éthos* diá *éthos*<sup>18</sup>) Y decimos que las virtudes no las adquirimos por naturaleza, sino que nuestro misma condición natural tiene la capacidad de recibir y mejorarlas por medio de la costumbre (la costumbre es primordial en la adquisición de la virtud, pero

---

<sup>18</sup> Ibid., p. 52

naturaleza desempeña también su papel en la capacidad natural para adquirir y perfeccionar las virtudes o vicios<sup>19</sup>).

En este adquirir las virtudes, nos encontramos que el medio es la acción, que viene hacer el fundamento para poder realizar, no sólo un modo de ser, sino modos de ser. Es necesario fijar la mirada principalmente en lo oportuno, lo conveniente, no lo que me conviene de manera particular, sino lo establecido con la recta razón. Con los modos de ser, nos acompaña el placer y el dolor que vamos a experimentar dependiendo de lo que elijamos, (evitar el mal y alejarnos del dolor), (pero también a veces se elige, acostado de que está mal el placer y por no experimentar el dolor, nos alejamos de hacer el bien), es aquí donde se hace presente la virtud moral, que nos forja en ser hombres prudentes, educados, para aprender a tener momentos de alegría, pero también de angustia, de dolor. A esto le vamos añadir que el estudio de la virtud y de la política está relacionada con los placeres y el dolor, a sabiendas que si se elige bien, será bueno, pero si elige el mal, obviamente malo.

¿Qué es la virtud? Puesto que son tres las cosas que suceden en el alma, pasiones, facultades, la virtud ha de pertenecer a una de ellas. Entiendo por pasiones, apetencia, ira, miedo, coraje, envidia, alegría, amor, odio, deseos, celos, compasión, y en general, todo lo que va acompañado de placer o dolor. Por facultades aquellas capacidades en virtud de las cuales se dice que estamos afectados por estas pasiones, por ejemplo, aquello por lo que somos capaces de airarnos, entristecernos o compadecernos y por modos de ser, aquello en virtud de lo cual nos comportamos bien o mal respecto de las pasiones; por ejemplo, en cuanto a encolerizarnos, nos comportamos mal, si nuestra actitud es desmesurada o débil, y bien, si obramos moderadamente; y lo mismo con las demás<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Ibid., p. 53

<sup>20</sup> Ibid., p. 59-60.

Entonces diríamos que las virtudes, no son pasiones ni facultades, sino modos de ser. Pero ahora ¿de qué clase? La virtud del hombre será también el modo de ser el cual el hombre se hace bueno y por el cual realiza bien su función propia<sup>21</sup>. La virtud es un término medio o al menos tiende al medio entre el exceso y el defecto.

Los hombres sólo son buenos de una manera, malos de muchas<sup>22</sup>.

Es por tanto, la virtud un modo de ser selectivo, siendo un término medio relativo a nosotros, determinado por la razón y por aquello por lo que decidiría el hombre prudente.

Vamos a mencionar, como también existen pasiones, que por sí mismas, ya son malas y por ende sabemos que éstas nos van a conducir al mal, como lo es la: malignidad, desvergüenza, envidia y lo mismo con las acciones: adulterio, robo, homicidio. Como querer no incitar a obrar de mal manera, sino se tiene la posibilidad de clarificar entre el término medio, exceso o defecto, si por si misma nos está diciendo que nos conduce al camino del mal.

Ahora en sintonía, vamos a mencionar algunos ejemplos de virtudes como término medio entre el exceso y defecto:

---

<sup>21</sup> Ibid., p. 61.

<sup>22</sup> Ibid., p. 63.

## Ejemplos de virtudes éticas

Defecto	Justo medio	Exceso
Injusticia por defecto (el que la sufre)	Justicia	Injusticia por exceso (el que la ejerce)
Avaricia	Liberalidad	prodigalidad
Apatía	Templanza	desenfreno
Bajeza	Grandeza del alma (Magnanimidad)	Insolencia
Mezquindad	Magnificencia	Ostentación
Envidia	Justa indignación	alegría malévola
Complacencia	Respeto de sí mismo	Arrogancia
Timidez	Modestia	Imprudencia
hostilidad	Amistad	Adulación
Disimulo	Veracidad	Jactancia
Cobardía	Valor	Osadía
Impasibilidad	Dulzura	Arrebato

### 1.1.2 Oposición de virtudes y vicios

Vamos a analizar de manera detallada los dos vicios, ya mencionados anteriormente, como lo es el exceso y el defecto. Lo ideal que queremos es el término medio que es la virtud, es decir, tener al hombre virtuoso.

Dinero: pero darle a quien debe darse y en la cantidad y en el momento oportuno y por la razón y en la manera debidas. Por tanto, aquel, individuo que quiere ser virtuoso debe apegarse al bien, agradable, maravilloso, y alejarse de lo que no conduce al término medio, como lo es el defecto y el exceso.

Así pues, está claro que el modo de ser intermedio es en todas las cosas laudable, pero debemos inclinarnos unas veces hacia el exceso y otras hacia el defecto, ya que así alcanzaremos más fácilmente el término medio y el bien.

### Acciones voluntarias e involuntarias

- Acciones voluntarias, son aquellas que son objeto de alabanzas o reproches.
- Acciones involuntarias, aquellas como la indulgencia y a veces de compasión. Y éstas se hacen por fuerza o por ignorancia.

¿Qué clase de acciones han de llamarse forzosas?

Vamos a tratar, el medio para llegar a nuestro fin que es la felicidad. Existe también el riesgo que a cada individuo lo hagan realizar algún acto que por voluntad propia no quiera hacer, el cual, se ve forzado a hacerlo, entonces estaríamos diciendo aquí, que ésta acción se convierte en involuntaria. Pero también, elegimos acciones voluntarias, no tanto por elegir, sino por evadir consecuencias que afecten para llegar a la virtud, es decir, elijo la acción en contra de lo que yo quiero y que quizás se tendrá dolor, pero con la conciencia de que también tengo la posibilidad de actuar por lo agradable, que me lleve al placer. Por tanto hay acciones que nos hacen realizar de manera externa, forzada, entonces aquí en conciencia el individuo no interviene en nada, es decir, no por elección, sino, por mandato.

#### 1.1.3 Naturaleza de la elección

Empezaríamos diciendo que la elección es algo voluntario, pero no es lo mismo que ello, dado que lo voluntario tiene más extensión; Pues de lo voluntario lo pueden hacer los niños y los animales; pero no de la elección<sup>23</sup>. El hombre

---

<sup>23</sup> Ibid. P. 77

continente actúa eligiendo, y no por apetito, no es ni uno ni otro. Entonces diríamos que la elección se convierte aquí en término medio. La elección conduce para llegar a los medios conducentes que lleguen al fin. Elegimos lo que sabemos exactamente que es bueno, y opinamos de lo que no sabemos del todo.

¿Acaso es algo que ha sido ya objeto de deliberación?

Elección va acompañado de razón y reflexión, es algo elegido antes que otras cosas. Ignorancia es no voluntario, pero si causa dolor y pesar es involuntario. No queremos el sufrir con ignorancia diferente que por ignorancia.

¿Cómo ignorarse así mismo?

Lo voluntario es aquello cuyo principio está en el mismo agente que conoce las circunstancias concretas en las que radica.

- Quizá no está bien decir que son involuntarias las cosas que se hacen por coraje o apetito.

La ética para Aristóteles es teleológica y que conduce al bien (tienden todas las cosas) del hombre. La ciencia que estudia el bien es la ciencia política o social. Por tanto El Estado y el individuo poseen un mismo bien. Primeramente Aristóteles se encarga de la ética individual y posteriormente de la ética política. El objeto de la ética lo constituye las obras humanas y éstas parten de juicios morales que hacemos en la realidad del hombre. Es de sentido común, considerado como lo bueno y virtuoso. ¿Cuál es lo que la gente mira como fin de la vida? La felicidad, entendiéndola con diferentes cosas, como: el placer, riqueza, honores, etc. hay distintas perspectivas de un mismo hombre pero que llevan a la felicidad.

¿No será el fin de la vida la virtud moral? No porque coexiste con la inacción y la miseria. Mientras que la felicidad es una actividad y excluye a la miseria. Y esta actividad es propia del hombre, (la razón). Y la felicidad (se da en toda la vida entera y no en periodos), entonces, consiste en la actividad conforme a la virtud. Y para poder ejercer esta actividad se necesita según Aristóteles, los bienes externos. La naturaleza general del hombre es el buen carácter y la acción humana y posteriormente las virtudes morales (justicia, templanza, etc.) y por último las intelectuales. Y al final de la *ética nicomaquea* contempla la vida ideal con una actividad conforme a la virtud que lleva a la felicidad.

Otro de los elementos importantes en Aristóteles es la bondad, que se desarrollara con la práctica ¿Cómo? Mediante obras virtuosas. Primeramente hacemos actos virtuosos objetivamente, pero teniendo una disposición habitual. Ahora ¿Cómo se opone la virtud al vicio? Mediante un exceso y un defecto. Entonces la virtud de la liberalidad va hacer el medio entre los dos vicios. La virtud moral es la disposición a elegir consiste en un medio determinado con respecto a otros en el que hay una regla y determinaría un hombre sabio en cuestiones prácticas. Luego la sabiduría practica es la aptitud para ver la cosa justa en sus circunstancias.

El hombre prudente, es el que vea cual es verdaderamente el bien del hombre en todas las circunstancias. Ya que la acción moral es el de la libertad con ello llegará a hacer un hombre responsable. Aristóteles reconoce la verdad de que un hombre obra mal, con conciencia de que aquello es malo. Por tanto no concebía con nitidez la voluntad, pero su descripción como “deseo razonable” que dependen de nosotros, pues tenía cierta idea de ello pero la veía como *sui generis (algo distinto)*.

Analiza Aristóteles el proceso moral:

1. Agente: desea un fin.
2. También delibera medios que percibe y algunos acercan y otros apartan del fin y alguno de ellos es *hic et nunc* (en el aquí y ahora).
3. Escoge este medio y se presenta como practicable *hic et nunc* (en el aquí y ahora).
4. Realiza el acto en cuestión. Y así el hombre siempre desea la felicidad.

La justicia es aquello que es legal, justo y equitativo, y la primera clase es la “universal” que coincide poco o más o menos con la virtud. Aristóteles al igual que Platón está convencido que el estado tiene una función educadora y positiva.

Herbert Spencer y Schopenhauer: el estado rechaza las funciones positivas del estado y las limitan a derechos personales en defensa de la propiedad privada.

La justicia particular se divide en distributiva: el estado reparte los bienes entre los ciudadanos, según sus proporciones geométricas, es decir según, sus méritos. Y en correctiva (según proporción aritmética) se subdivide en: la justicia que se encarga de las transacciones voluntarias (derecho civil). Y la justicia que se encarga de las transacciones involuntarias (derecho penal).

La justicia es un medio ente el obrar injusto y el ser injustamente tratado. La justicia no es realmente un medio sino el sentido de que ella produce un estado de cosas que dan equilibrio entre dos personas (A y B) que poseen demasiado. La equidad como tipo de justicia superior a la justicia legal.

Las virtudes intelectuales se dividen en las facultades racionales:

- La facultad científica: en la que contemplamos los objetos que son necesarios y no admiten ninguna contingencia.
- La facultad razonadora o facultad de opinar, se ocupa de los objetos contingentes.

Las virtudes intelectuales de la facultad científica son la disposición en virtud de la cual demostramos conciernen las pruebas y la razón intuitiva, para aprehender una verdad universal en casos particulares y entonces que esa verdad es evidente de por sí.

Aristóteles observa en la comunidad política que es absurdo decir que la ciencia política es el más alto del saber, excepto si los hombres fueran superiores, entre todos los seres. Él no lo creía así.

La **ppovnoic** se subdivide en:

1. En cuanto se ocupa del bien del individuo en un sentido estricto.
2. En cuanto se ocupa de la familia y del hogar se llama economía.
3. En cuanto se ocupa del estado, recibe el nombre de ciencia política en sentido lato. se subdivide en:

- Arquitectónica o facultad legislativa: es la política en el sentido más estricto.
- Facultad subordinada o administrativa: sabiduría práctica cuando se refiere al individuo y política cuando se trata del estado. Se subdivide en: deliberativa y judicial.

Lo cierto es más bien que todas las virtudes son razonables. Y la virtud no solamente es razonable y justa, sino también es una actitud que conduce a identificarnos con la prudencia necesaria para el hombre virtuoso.

- a) Por ser en excelencia esencial, es por naturaleza.
  
- b) En la medida que no puede haber elección justa, sin que se den a la vez la prudencia (elección de medios justos) y la virtud (elección al fin justo).

La prudencia no es lo mismo que la habilidad o destreza: en la cual el hombre haya medios conducentes para determinado fin y esto viene de la prudencia. Ésta es el talento en cuando se aplica a encontrar medios conducentes para conseguir no cualquier fin, sino el verdadero fin del hombre, el que es mejor para el hombre.

## 1.2 POLITICA

Anteriormente se hablaba de la ética que va ligada a la política, por la cual éstas se convierten en el enriquecimiento y en la formación del ciudadano, para que se llegue a un bien común. Por tanto vamos a fundamentar lo que es la política.

Se decía que el ciudadano, no puede vivir solo, sino que vive dentro de una sociedad y en éste sentido es una comunidad política. La cual por naturaleza todo hombre pertenece a una familia. Donde ésta en un mayor grado, por así decirlo, se convierte en parte de una comunidad y la unidad de comunidades, tendrá como resultado el estado ideal, como lo menciona Aristóteles. Y es aquí donde se dará la plena realización feliz de todos los individuos en general.

Para ello es necesario, al formar parte de una ciudad, tener reglas, normas, establecimientos, requerimientos, ya que son indispensables para que cada individuo fomente lo mejor para ser encausado al bien y por tanto esto nos lleve a la felicidad, es el ideal de bien común que Aristóteles nos plantea en su política.

En esta formación adquirida, indispensable, el ciudadano debe hacer presente la virtud para luego salvaguardar y ciudad a la comunidad, ya que como parte de un todo, debe ser responsable de su vida, pero a la vez también de los demás. Es necesario, tener claro, que no solamente será una virtud, sino muchas. Y esto porque son muchas las circunstancias que implican la vida cotidiana. Al igual que también, no es una sola la constitución a la que debe regir, son muchas las situaciones y ante ello el ciudadano está llamado a estar alerta, tener siempre una presencia activa.

Y en este movimiento activo, es dedicarse a lo que le toca, a lo que le incumbe dentro de la ciudad, es decir, realizarse para lo que es bueno, en lo que es

virtuoso. Ya que cada uno de los individuos, es dotado, de una o varias virtudes, para llevarlas a cabo en la comunidad. Todos son diferentes, obviamente no son iguales, pero todos en búsqueda de la felicidad. Algunos son campesinos, obreros, zapateros, carpinteros, maestros, magistrados, gobernantes, y un sinfín de capacidades que cada uno tiene y hace posible la convivencia en la polis.

Pero decíamos, que por ende, todos deben de tener la virtud del buen ciudadano, es aquí, donde, tendremos la necesidad de verificar, cual es el objetivo de cada individuo, ya que si no tiende su virtud al bien, a esto de alguna manera, ya no le llamaremos virtud, sino se ha caído en el exceso o en el defecto y se desvía lo que se busca y es el fin de Aristóteles.

Pero para poder lograr la ciudad perfecta, la cual, nos invita el Estagirita, es necesario tener, por otra parte, también a gobernantes que sean capaces de legislar de la mejor manera, siendo buenos, prudentes, haciéndose cargo de lo que a cada quien le toca, manifestándose en todo su esplendor la virtud, pero no cualquiera, sino aquella o aquellas, que lo lleven a la comunidad política perfecta. Dentro de las experiencias del gobernante, es necesario que anteriormente haya vivido como uno más de los individuos, es decir, que le haya tocado ser gobernado, ser mandado, incluso sufrir las necesidades, para posteriormente tenga la plena consciencia de gobernar, por tanto, debe aprender las dos cosas. Sentir la necesidad, y saber desempeñar bien su cargo, viendo la necesidad del otro.

Ahora bien, son muchas las funciones que desempeña el gobernante, son muchas las circunstancias que se mueven dentro del régimen político, claro está, que no cualquiera puede aspirar a este mando, dejando en visto, que no porque se le complazca hacerlo, de un momento a otro, sino que es necesario el proceso de formación para tener a un hombre virtuoso.

Siguiendo esta línea, damos a conocer, aquellos que no tienen la posibilidad de ser ciudadanos políticos, para ello nos dice la política aristotélica:

*“Los niños y los viejos en la ciudad son imperfectos”<sup>24</sup>*

Primordialmente a esta edad los niños, no tenían la experiencia del vivir en la polis como tal, ni tampoco, la capacidad para ser ya un hombre virtuoso, es decir, no contaba con la formación adecuada, para ser miembro activo de la ciudad. Y con los ancianos, ya que contaban con una gran experiencia y con una formación adquirida virtuosamente, pero ya no con las mismas fuerzas, ni tampoco con el mismo entusiasmo con que se debe tener en la comunidad política, y se tiene una vida de cansancio, desgaste, es por eso que Aristóteles, los definiera de ésta manera.

*“La ciudad perfecta no hará ciudadanos a los obreros”<sup>25</sup>.*

Aquellos que no tenían la oportunidad, no aspiraban a más, se quedaban de esclavos, para servir, pero no tenían la oportunidad de ascender, es decir, a ser hombres virtuosos, para ser parte como ciudadanos políticos, como: poder desempeñar un cargo y éstos solo están acostumbrados a ser mandados.

---

<sup>24</sup> ARISTÓTELES Ética Nicomaquea y política, Porrúa, México 1979, octava edición, p. 202

<sup>25</sup> Ibid., p. 202

### 1.2.1 Formas de gobierno

Entonces el Estado, hablando de manera general, es el portador que ayudará a fomentar la vida en la comunidad política. Vamos a indagar un poco en los establecimientos, requeridos en la idea política de Aristóteles. Nos propone dentro del orden social, tres tipos de gobierno.

- *Cuando la monarquía o gobierno de uno sólo tiene por objeto el interés general, se le llama comúnmente reinado.*
- *Con la misma condición, al gobierno de la minoría, con tal que no esté limitada a un solo individuo, se le llama aristocracia; y se la denomina así, ya porque el poder está en manos de los hombres de bien, ya porque el poder no tiene otro fin que el mayor bien del Estado y de los asociados.*
- *Por último, cuando la mayoría gobierna en bien del interés general, el gobierno recibe como denominación especial la genérica de todos los gobiernos, y se le llama república<sup>26</sup>.*

Ahora bien, después de ver, las partes, las circunstancias, los modos que conforman a la ciudad política, tendremos a continuación, las varias formas de gobierno y de ciudadanía que nos menciona Aristóteles. Dicho anteriormente, quienes son los que forman parte de la comunidad política, a quienes llamar ciudadanos, a quienes no, en que forma y para ello acentuamos lo siguiente:

---

<sup>26</sup> Ibid., p. 204

*“Hay muchas constituciones que permiten incluso reclutar ciudadanos entre los extranjeros”.*

*“En algunas democracias, en efecto, se es ciudadano con solo que la madre lo sea, y lo propio ocurre en muchos lugares como los hijos ilegítimos”.*

*“Más como quiera que solo se extiende la ciudadanía a estas gentes en razón de la penuria de ciudadanos genuinos (si recurren a estas leyes es por la escasez de hombres), resulta que cuando aumenta la masa de la población, poco a poco les van quitando ese carácter, primero los hijos de esclavo o esclava, luego a aquellos que son ciudadanos sólo por parte de madre, hasta acabar por no conferir la ciudadanía sino a los hijos de padres que sean ambos ciudadanos”<sup>27</sup>.*

Se pretende iluminar con mejor claridad, que también existen distintas acepciones de ciudadanía, como parte de la ciudad, que a lo largo de su proceso, pueden sufrir cambios, pero también, decíamos, quienes son los que pueden llegar a formar parte de la comunidad política.

Queda mencionado, quienes son parte, también, vamos a ver detalladamente cuales son las formas de gobierno, de qué manera se gobernará, cual es la más laudable, cuales existen y cuál es la que se adapta para regir al ciudadano, que lo lleve a la felicidad y por tanto al bien común.

Por ende se menciona que sí la constitución ha sido promulgada, junto con sus leyes, es para tener bien claro, que será para legislar de la mejor manera y el papel a desempeñar aquí es al gobernante que desde su experiencia de ser mandado, gobernado, ahora toca mandar, pero enfatizando las necesidades a quien van dirigidas. Y por eso Aristóteles menciona:

---

<sup>27</sup> Ibid., p. 203

*“Las constituciones que tienen en mira el interés público, resultan ser constituciones rectas de acuerdo con la justicia absoluta”.*

*“Y que aquellas en cambio que miran exclusivamente el interés en particular de los gobernantes, son todas erradas, como desviaciones que son de las constituciones rectas, ya que son despóticas mientras que la ciudad es una comunidad de hombres libres”<sup>28</sup>.*

Es estar consciente de las dos partes, la de ser gobernado y gobernar. Primeramente de los que quieren, necesitan y desean y segundo, los que les tocarán fungir como buenos gobernantes, haciendo lo mejor posible, pensando que posteriormente vendrán otros en su lugar. Ya que el que tiene el poder es el encargado de realizar acciones a favor de un bien común y esto será recto, pero aquellos que utilizan el gobierno, como desviación, logran enriquecerse, engrandecerse, se benefician, pero dejan de lado el objetivo al que todo “gobierno”<sup>29</sup> debe aspirar que es el beneficio común.

Dentro de la ciudad, se menciona que existe una constitución, pero en éste proceso de cambios, obviamente se van generando nuevas propuestas, nuevos métodos, nuevos pensamientos y va cambiando la estructura, existen pues varias constituciones, al igual, que diferentes leyes. Pero los cambios van surgiendo de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos, para brindarles una mejor vivencia y mejores principios de adaptación en la vida política. Es así que el individuo debe estarse preparando para los nuevos avatares que el mundo político le vaya ofreciendo, para ser competente, pero a la vez, consciente del mundo donde está viviendo, sin salirse y transgredir la ley establecida.

---

<sup>28</sup> Ibid., p. 204

<sup>29</sup> Ibid. P. 204

Ahora bien Aristóteles dice:

*¿Qué es la constitución?*

*“Es la organización de los poderes en las ciudades, de qué manera se distribuyen, y cuál debe ser en la ciudad el poder soberano, así como el fin de cada comunidad, mientras que las leyes, con independencia de los principios característicos, de la constitución, regulan el modo como los gobernantes deben gobernar y guardar el orden legal contra los transgresores”<sup>30</sup>*

Es complicado llevar acabo el ideal de Aristóteles, es difícil, hacerlo práctico en la realidad, debido a los tiempos en los que se vive y en las circunstancias que se encuentra el sistema político. Generalmente corrompido desde sus estructuras y con un sentido meramente individual, buscando beneficios propios y el enriquecimiento en manos de unos cuantos. Queda por decir que el ideal aristotélico, es un buen implemento para hacer una participación igualitaria de todos los ciudadanos y todo conforme a la virtud, para poder llegar al bien común que todo ciudadano político quiere alcanzar y por tanto ser feliz.

Aquel gobierno que ha elegido, actuar de manera corrupta, desviada, se convierte, pues, en contra de la naturaleza, de lo establecido. Y es necesario optar por un gobierno que sea capaz y apto, que sea posible de engendrar hombres virtuosos, libres, y a la vez, aspiren al gobierno político. Aristóteles nos muestra detalladamente los tipos de gobiernos aptos, para poder tener el mando:

*“Apto para el gobierno aristocrático lo será el que pueda producir naturalmente una población capaz de ser gobernada con gobierno apropiado a*

---

<sup>30</sup> Ibid., p. 221

*hombres libres y aquellos que por su virtud puedan tener la hegemonía en el gobierno político”.*

*“Apto para el gobierno republicano, en fin, aquel donde naturalmente surja una población combativa capaz de ser gobernada y gobernar con arreglo a una ley que distribuya las magistraturas entre los pudientes en proporción a su mérito<sup>31</sup>”.*

Se debe analizar detalladamente para lograr tener la mejor constitución política, con un carácter objetivamente visto desde las necesidades y que se adapte a los ciudadanos. Que sea favorable para todos, en donde puedan vivir de una manera digna y libre, que se sientan parte de un todo, con lineamientos en búsqueda de mejores trabajos, mejor vida, mejor salud, mejor estabilidad económica, una educación buena, competente, es decir, que se ajuste a todo individuo. Para ello el político debe salvaguardar ante todo el bien común y no fijar tanto la atención en un progreso particular o de poder.

En cuanto a esto, en la ciudad, siempre habrá momentos en los que se dividirán las necesidades, los poderes, se arrastra la virtud a la codicia, avaricia, corrupción y se pierde el enriquecimiento total, donde surge la división, los enemigos, es decir, se pierde el fin al que Aristóteles nos invita. Para ello en medio de estas situaciones, de estos conflictos, nos preguntamos ¿Quién será el mejor o el más apto para gobernar?, una pregunta muy profunda y con una iniciativa de querer realizar las cosas de la mejor manera posible, tanto políticos, como ciudadanos, deberán ser enriquecidos. *“Y que la comunidad política administrada por la clase media es la mejor<sup>32</sup>”,* es una alternativa, que nos da pauta a reflexionar, si realmente esto puede ser de esta manera. Ya que por una parte, diríamos que se encuentra a la mitad, es decir, la virtud, que no se excede, ni cae en el defecto, sería

---

<sup>31</sup> Ibid., p. 219

<sup>32</sup> Ibid., p. 232

pues, un buen juez. Por tanto al estar la balanza, a la mitad, es posible, que estando así, se quiere aliar con alguno de los dos lados, pero, si esto pasa, volvemos a caer en lo más o lo menos.

Ejemplo: como en el futbol, el mediador y el juez, ante todo, de un partido lo es el árbitro, él es el encargado de deliberar, si es penal o no, si es falta o no, si fue gol o no, a él tienen que verlo cómo el neutral de las dos partes, en cuanto que haga bien su trabajo.

Es necesario, tener en cuenta, que como parte de un todo, somos individualidades que hacen la diferencia, es decir, que nos toca parte de la elección del gobernante, y esa elección no es, como decir: “me tomo un vaso de agua o una Coca-Cola”, no, esta elección requiere, de un análisis profundo y una reflexión, para ver las características adecuadas para ese político, pero también las propuestas favorables común a todos.

Y decíamos anteriormente, que la clase media, es la que puede optar por ser la mejor, por ser mediadora. He aquí, que dice Aristóteles: que sería deseable pensar, que de estos ciudadanos, saldrían los posibles magistrados para gobernar y se encuentran en una condición media, experimentaron las necesidades que requieren y éste se ve como un buen representante, elegido de entre los mismos.

Pero, ¿Qué pasa con el resto de la población? Es muy diverso, complicado, tener un solo enfoque, o una sola visión, ya que el panorama es muy amplio y deben elegirse diferentes maneras para cada población y cuál es la mejor.

### 1.2.2 Desviaciones de las formas de gobierno:

Tendremos a continuación por mencionar las desviaciones de cada una de ellas:

- *“De la monarquía; la tiranía; de la aristocracia, la oligarquía; de la república, la democracia”.*
- *“La tiranía, en efecto, es la monarquía en interés del monarca; la tiranía pues es una monarquía que se ejerce despóticamente sobre la comunidad política”.*
- *“La oligarquía, en interés de los ricos. Se da cuando tienen en sus manos el gobierno los que detentan la riqueza. También aquella en que detentan las magistraturas los ricos que son pocos en número”.*
- *“Y la democracia en el de los pobres. Cuando lo tienen no los poseedores de cuantiosas fortunas, sino los indigentes. Y además aquella en las que tienen los pobres que son muchos en número”<sup>33</sup>.*

Pero aunado a lo anterior es necesario tener en cuenta cuales son las corrupciones que se pueden llegar a generar en un gobierno, cuales sus causas y consecuencias. Es por eso lo mencionado anteriormente, para hacer ver, que no todo es maravilloso y virtuoso como pretende Aristóteles, dado que cuando se pone en práctica, hay un cúmulo de desviaciones que pueden surgir, para no cumplir con la comunidad política. Y viéndolo por el lado aristotélico, con tendencias a cumplir el orden establecido, en lo que compete a cada uno.

---

<sup>33</sup> Ibid., p. 205

*“De la libertad, todos participan y por estas causas unos y otros se disputan por el poder en la ciudad”*<sup>34</sup>. Cada individuo, con plena conciencia, tiene la capacidad de saber si lo que hace es viable o no es adecuado. Y desde la propuesta de Aristóteles, todos, ya siendo formados por la comunidad política, ahora sí deben optar por todo aquello justo, bueno, integro, de acuerdo a lo que la ciudad demande, pero a favor de todos. De antemano decimos, que se forman hombres virtuosos, donde tengamos expresiones para dar vida, donde las desviaciones deben ser nulas, no buscando el beneficio propio de uno o de unos cuantos, es muy complicado tener un término medio en este sentido, ya que las malas decisiones y acciones son variadas. En donde se visualiza un gobierno perfecto, pero en el cual no se encuentra resultados, hay cada vez más pobres, los ricos con más dinero y territorio, entre muchas desviaciones. Es evidente que no se ha sabido administrar el poder, que se ha dejado viciar por lo corrompido que ya existe en el gobierno. Aunque Aristóteles, advierte, que existen estas aberraciones por parte del gobierno, pero también de los ciudadanos.

Son las alertas que nos menciona el estagirita, que son lo contrario a lo que su ideal busca. Para él es lo siguiente:

*“El fin de la ciudad es la vida mejor y aquellas cosas son medios a este fin. La ciudad es la comunidad de familias y municipios para una vida perfecta y autosuficiente, es decir, nuestro concepto, para una vida bella y feliz. La comunidad política tiene por causa, la práctica de las buenas acciones y no simplemente la convivencia”*<sup>35</sup>.

También existe en el hombre el sentido de justicia, y Aristóteles dice: que debe existir igualdad, y debe ser objetiva para todos los de la comunidad política,

---

<sup>34</sup> Ibid., p. 205

<sup>35</sup> Ibid., p. 207

para que no suceda lo que anteriormente comentábamos. La virtud debe ser educada y posteriormente a que sea justa socialmente, no individualmente. Debe realizar el gobierno solamente aquello que sea transparente y recto, sin desviación alguna, con fines vinculados totalmente a la virtud.

Puesto que la ética, ayuda a formarse, enriquecerse, al hombre virtuoso, y a ver la realidad en la que está viviendo y ésta realidad se hace presente en el mundo de la política, que es el campo en donde se hará práctico, todo el conocimiento requerido, es por medio de la experiencia, donde las virtudes, dejarán de ser meros conceptos y serán más acciones. Es pues una gran necesidad reflexionar en el mundo en el que nos encontramos, viendo que existen un cúmulo de nociones fundamentales, que nos abren los ojos, para tener tanto una ciudadanía mejor, como un buen gobierno. Y al lograr articular todo el pensamiento ético-político de Aristóteles, en una realidad práctica, con acciones concretas, con políticos justos, prudentes, virtuosos, con ciudadanos que sean capaces de dar lo mejor de sí, de no ser del montón, que verdaderamente se actué conforme a la virtud, esto nos llevará a descubrir el mundo del bien común, al que el estagirita nos invita, que será posible sólo si se acepta la propuesta anterior y se piensa no individual, sino común.

### 1.3 BIEN COMÚN

Aunado a lo anterior, en donde, la formación ética y política del ciudadano, se va a concretizar en la práctica, esencialmente tendiendo al beneficio de la comunidad en general, es decir, al bien común, vamos a desarrollar las vivencias, circunstancias, momentos, espacios, de toda una sociedad encaminada hacia la felicidad, como una propuesta desde Aristóteles, para la ciudad.

Como ciudadanos, primeramente es necesario pensar, ¿qué es lo que queremos? Indudablemente, que todos, necesitamos tener una vida digna, una estancia terrena la cual, nos ayude a ser buenas personas, buenos ciudadanos, teniendo un buen gobierno, común para todos. Por ello es necesario plantear lo siguiente:

La vida de cada uno de los hombres, en sentido político, debe ser competente a las necesidades y circunstancias de cada ciudad, en la que cada uno se sienta deseoso por ser parte de un todo, que sienta la satisfacción de vivir y con un sentido que lo lleve a decir, “vale la pena vivir”. Cada ciudadano debe poner en práctica sus dones, sus cualidades, sus sueños, sus ideales, fomentando el desarrollo de las familias, amigos, compañeros, ciudadanos, para lograr un lugar apetecible, en donde el vivir, sea feliz, alegre, sano, donde prospere en todos los sentidos.

Ciertamente, que cuando existe diversidad, es una gran riqueza de talentos y de obras buenas, pero cuando no se tiene sentido de hacer lo bueno, es decir, obrar mal, la participación de éstos se convierte en la desviación de la totalidad, haciendo de los ciudadanos y de la ciudad una masa dura, que no tiene la manera de realizarse y de hacerse, cayendo en una ciudad sin virtud, sin fin, y por tanto sin felicidad. Todos de alguna manera, somos dotados, de herramientas naturales, que

nos ayudan a ser personas con capacidades, para enfrentar la vida, sin embargo, ¿Qué tanto estoy dispuesto a practicar las virtudes en la ciudad? “¿la felicidad de cada hombre, es la misma felicidad, que la de la ciudad o que no es la misma?”<sup>36</sup>  
 “¿En dónde encuentro la felicidad, en la riqueza personal?

Cuando se llega a ser tirano, es preocupante porque hay un encerramiento en sí mismo, alimentando la riqueza de manera particular, dominado por el ego personal, dejando a un lado, el fin, actuando en dominación contra los demás, dividiendo el sentido noble de la virtud. La riqueza, es necesaria para la vida, como un medio para la realización, pero cuando ésta queremos convertirla como fin, se da un ejercicio tiránico por parte del ciudadano. Hay que darse la oportunidad de ver también la otra cara de la moneda, cuando los gobiernos no procuran una estabilidad justa, para sí mismos si aplica lo justo, pero para los demás ciudadanos es actúa de manera injusta. He aquí las desviaciones, transgresiones que se generan y vemos como resultado que no se administró de buena manera.

Claro está, que todos estos problemas, traerán consecuencias, donde ya no se es bueno, es decir, se encuentran con enemigos, con la posibilidad, de que cada quien desvíe la virtud, buscando la manera de atacar, de defendernos, para jugar un partido y querer ser siempre el ganador. Aristóteles nos dice en su ética: es necesario tener una preparación de acuerdo a la ciudad, pero no para la guerra, aunque también es estar preparado, para combatir, (cuando llegue el momento), con los extranjeros, que quieran invadir el territorio, pensando, en cuestiones militares, aunque lo que buscamos como principios, es que no surja esto, sino que haya paz, pero debido a las circunstancias que se presentan, se debe tener una actitud de alerta. Si pensamos en combatir, con los mismos que pertenecen a la ciudad, se está contribuyendo a la división, que no ayuda en nada a la comunidad.

---

<sup>36</sup> ARISTÓTELES *Ética Nicomaquea y política*, Porrúa, México 1979, octava edición, p. 279

Lo que ayuda a la comunidad política, es tener actitudes de enriquecimiento de los mismos, no matarse entre sí, sino darse vida. Por ello es que se debe participar activamente en la vida virtuosa de la ciudad, que deje felicidad, para todos, haciendo de la vida política, una vida mejor de hombres felices, libres y prudentes. Y activamente me refiero a que sean hombres productivos, que realicen, que hagan, que elaboren, que se encuentren en una profunda actividad, ya que nos dice Aristóteles: *“Es un error alabar más la inactividad”*<sup>37</sup>. La ciudad, no quiere hombres flojos, ni que estén sin hacer nada, se requiere hombres virtuosos con la capacidad de crear e innovar, acciones justas, buenas, nobles, que darán sentido primeramente a su vida, y posteriormente llegar a la felicidad.

También, dentro de la propuesta aristotélica, nos conlleva tener ejercicio del *“pensamiento y la contemplación”*<sup>38</sup>, es necesario para el hombre virtuoso, ya que mediante este proceso, se da el tiempo para que, adquiera, un sentido de lo que hace activamente, no hace las cosas por deber, sino con la conciencia, de que lo que hace, está bien y está más allá, del simple hacer, es ejercer una actividad, con fines comunes y felices. Todos los ciudadanos, quieren la vida mejor, tanto particular, como general.

### 1.3.1 Formas de organización

Primeramente se tendrá que tener una organización, y Aristóteles nos dice: *“la ley”*, mediante ésta se podrá, tener un orden el cual es necesario para la ciudadanía, adecuándose a las condiciones y requerimientos de la misma.

Como parte de la organización, Aristóteles nos plantea dos formas de ciudad: *“La ciudad mínima”* y *“ciudad mayor”* son las dos balanzas, que se muestran acuerdo al número que cada una tenga, obviamente, que una mayor que la otra y

---

<sup>37</sup> Ibid., p. 281

<sup>38</sup> Ibid., p. 282

así de manera inversa. Siendo capaces de ser autosuficientes, con la conciencia que dentro del territorio, habrá un límite para vivir, ya que no se puede vivir de manera feliz, si estamos todos aglomerados, pero no viviendo en la dispersión, ya que es necesario que se den lazos de amistad, de conocerse, para generar en la ciudad, el bien, la justicia, de lo contrario no existen estas virtudes. Y “*La tierra*” el espacio en donde los ciudadanos van a vivir, es la extensión, que cuenta toda una comunidad política. Donde tienen la oportunidad, de caminar, trabajar, educarse, jugar, divertirse, entre muchos elementos que constituyen la ciudad. De acuerdo al establecimiento de un lugar, identificamos, que tiene una extensión, entonces, cuando rebasa esto, estamos hablando de otra ciudad, la cual, al entrar en de un territorio a otro se vuelven extranjeros. De aquí que es posible, que primeramente, si se quedarán a vivir, será el aumento de población y debido a sus circunstancias, experiencias en otra ciudad, puede ser de división que estén en otra. Queda decir, desde Aristóteles, que lo más viable, es que sean autosuficientes, mismos nacientes de la comunidad política, para bastarse así misma.

- Otro elemento que forma parte de la ciudad de la propuesta aristotélica, es la “propiedad”, privada, para un espacio personal, familiar y común, un espacio para vincularse y participar de los medios que nos ayudan a formar una comunidad política, ser felices. Pero si decíamos que “*la felicidad*”<sup>39</sup>, hablamos de felicidades, en el sentido de ser distintas, para cada quien, se alcanza de maneras diversas, en el que se adapte a las necesidades y circunstancias de cada ciudad.

- Nos dice Aristóteles: “*La constitución*” existe como medio para regir de acuerdo a la virtud, es indudablemente necesaria y es una correspondencia del hombre virtuoso con la ciudad, en donde se tiene que los jóvenes, son los que tienen toda la energía, el entusiasmo de la vida y las

---

<sup>39</sup> Ibid., p. 286

personas ancianas con una gran sabiduría, es por ello que éstos últimos están destinados a prestar su servicio como sacerdotes. Solamente a los ciudadanos le es debido llegar a tener la posición del sacerdote que pertenece al culto de los dioses y también los gastos del culto divino deben ser gastos comunes a toda la ciudad.

Siguiendo la propuesta aristotélica, se debe hacer distinción en las clases que existen dentro de la ciudad, por un lado “la clase militar y por otro la clase campesina”. Los primeros de alguna manera, son los que tienen la posibilidad de tener armamento en defensa y ataque si es necesario, son parte de la ciudadanía y los campesinos, tienen propiedades, tierras, pero no con la posibilidad de ser como la clase militar.

Dentro de las propiedades, también deben existir, como Aristóteles lo llama en su ética “*comidas comunes*”, haciendo referencia que sean lugares de esparcimiento, para toda la ciudad. Contar con espacios comunes: en la que a todos se les permita estar con libertad, pasando momentos agradables, con la familia, amigos, compañeros de trabajo, conocidos, fomentando la vida comunitaria y un ambiente, de paz, tranquilidad, armonía, por tanto felicidad, y se excluye a los campesino, ya que no forman parte de los ciudadanos, solamente podrán estar si los altos mandos los llaman, para alguna junta o tal sea el caso.

Indudablemente que la ciudad debe tener:

- Alimento: en el que todos tengan la posibilidad de comer, que no falte el bocado en la mesa, por eso se pretende ser autosuficiente, es ilógico pensar desde Aristóteles que alguien muera de hambre.

- Educación: llevarlos a ser hombres virtuosos, pero para eso se requiere, fomentar una vivencia de armonía, hábitos, paz, solidaridad, disciplina, responsabilidad, perseverancia, honestidad, ser brillantes, únicos, transparentes, capaces de hacer actos buenos, bellos, nobles y con la tendencia a la felicidad. Educándose en ser ciudadanos competentes ante las necesidades que suscitan en su entorno, con actitudes de liderazgo, que cabe la posibilidad, que en algún momento oportuno puedan ser gobernantes.
- Salud: es básico, contar con este medio, ya que por naturaleza, existe la enfermedad y debe haber la manera de solucionar y dar la cura. Proteger ante todo el bienestar de los ciudadanos, contando con hospitales que brinden un buen servicio, tengan suficiente medicina y que cuenten con variedad de especialistas.

Importante también fijarnos, en la relación de *“la unión conyugal, que es hombre y mujer, las mujeres casarse hacia los 18 años y los hombres hacia los 37 o poco antes, cuando los cuerpos estén en todo su vigor”*<sup>40</sup>, ya que son la base, la primera instancia, para formar la ciudad. Es aquí donde podríamos decir que es la primera educación, formación del hombre virtuoso, toca parte a la familia de realizarlo. Y es parte de la ciudad, tener en cuenta el sentido y las circunstancias, es decir, la vida de la “unión conyugal”. Y dice Aristóteles: *“debe prohibirse por ley la crianza de los hijos deformes. Deberá fijarse un límite a la procreación. Y si algunos tienen más debe aplicarse el aborto”*<sup>41</sup>.

---

<sup>40</sup> Ibid., p. 297

<sup>41</sup> Ibid., p. 298

Se entra en materia fuerte dentro de la familia, “*en cuanto a las relaciones con otra mujer o con un hombre, deshonoroso, deberá castigársele, con una pena infamante proporcionada a su falta*”<sup>42</sup>, fuerte, en el sentido, que desvía totalmente al hombre virtuoso, ya que comete una falta, una contrariedad en su vida, que afecta a su pareja, pero también a otros, por eso, se desliga de lo que todos quieren alcanzar, que es la felicidad, porque destruye un núcleo, pensando solamente en lo personal y dejando a un lado el vivir comunitario. Ya que todos los hombres quieren vivir de la mejor manera que sea posible, debido a esto algunos no cuentan por circunstancias de la vida la posibilidad de tener todo lo que quisieran tener. Es necesario que el hombre tenga una vida de trabajo y mediante su esfuerzo, cuente con recursos para darse una buena vida, pensando también en buena vida comunitaria.

Para ir concluyendo con este panorama amplio que nos propone Aristóteles, es, un ideal con un gran sentido a la búsqueda del bien común y es necesario que de ese ideal se realice una realidad. Logrando articular nuestra vida personal, con el ambiente comunitario, fortaleciendo y enriqueciendo desde lo que es y hacer, vínculos de verdadera corresponsabilidad de nuestro mundo, fomentando en todos, el ser hombres virtuosos, capaces de eliminar un individualismo exagerado, abriéndonos a toda la comunidad, dejando a un lado la búsqueda de poder, de riqueza, de propiedades, de manera persona y reflexionar como nos estamos destruyendo así mismos, junto con nuestra tierra y no hay cabida a tener un bien común, propuesto desde Aristóteles.

---

<sup>42</sup> Ibid., p. 298

## **CAPITULO II CASO TARAHUMARA**

La sierra Tarahumara una realidad lejana, escondida, pero a la vez una realidad tan viva con el gran deseo de conocer más allá de su contexto social y que también se descubra la riqueza que guarda en su interior ésta cultura.

Se vive en medio de bosques fríos y barrancos calurosos, en donde la persona tiene un gran valor, reconociendo su entorno como parte de él, es decir, una realidad que se integra en el vivir diario de cada individuo Tarahumara. Una cultura con un amplio sentido de la vida, que se va complementando en la relación con los demás, con el trabajo, con el compartir sus pertenencias personales, mostrando una visión de lo poco o mucho que tengan, todo es de todos.

Es necesario tener una actitud de acercamiento, de conocimiento, de hacerse uno de ellos, para conocer realmente su cultura, no haciéndolo desde fuera, porque esto sólo plantea visiones erróneas de los tarahumaras, a veces, teniéndolos como una realidad apartada del mundo, es decir, por debajo de los demás. Es complejo dar una orientación, cuando se desconoce a las personas y cuando no se ha pisado nunca esa tierra. Si estando, viviendo, cada una de las experiencias con ellos, es complicado entender ese mundo, no me quiero imaginar cuán difícil es quererlos conocer si primariamente no nos damos (la oportunidad de ir a experimentar personalmente ese contexto.

Nos encontramos con una sociedad muy lastimada, agotada, sufriente, adolorida, quizás hasta cierto punto hasta acostumbrada, a sentir, que la concepción que ellos tienen de mundo no se adecua a la realidad que en estos momentos se padece, es decir, el apostar más por una vida ligera, cómoda, sinsentido,

problemática, de poder, de sometimiento, de pelea, de guerra, buscando un beneficio propio y no tanto comunitario. Entre otros aspectos difíciles, para ellos, es aquí donde la cultura se va quebrando, dividiendo, no porque ellos así lo quieren, claro que no, sino porque el contexto, (que también es parte de su vivir), los conduce a salirse de su visión, si pero esto ha provocado una dualidad de pensamientos y de conductas.

## 2.1 HISTORIA DE LA COMUNIDAD TARAHUMARA

Primeramente quiero presentar un poco de la historia de la Sierra Tarahumara, de la manera en que viven, se expresan, se socializan, sus formas y maneras de entender la economía y cómo la cultura ha sufrido cambios esenciales desde sus raíces y como esto ha influido en cada uno de los tarahumaras.

La sierra Tarahumara se sitúa en el Estado de Chihuahua, compuesto por comunidades tarahumaras y mestizas, que viven a lo largo y ancho de las montañas y los barrancos. *Rará-muri* etimológicamente significa “corredor a pie” o “pie corredor”<sup>43</sup>. El tarahumara o rarámuri es el grupo indio más numeroso del estado de Chihuahua<sup>44</sup>. Con una demografía que va en aumento, los rarámuri se reparten por la Tarahumara con una población que, según el censo de 2000, se calculaba en 84.0861 (INEGI, 2000). La población tarahumara en la totalidad del estado de Chihuahua se calcula en 103.057 (INEGI, 2000)<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> 46 / Boletín de Antropología, Vol. 21 N. ° 38. 2007. Universidad de Antioquia

<sup>44</sup> Ricardo León G., *Misiones jesuitas en la tarahumara siglo XVIII*, primera edición, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Cd. Juárez, Chih. pág. 7

<sup>45</sup> Acuña Delgado, Ángel. 2007. “La mujer en la cosmovisión y ritualidad rarámuri”. En: *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol. 21 No 38, Pág., 42

El tarahumara es un espécimen humano que guarda notables diferencias con el resto de los indios de México. Es delgado y alto (longiesquérico), moreno, letrino, fuerte de pómulos, con un pequeño apunte de ojo mangoloide, débil de musculatura, pero extraordinariamente (mejor dicho, increíblemente) resistente<sup>46</sup>. Tienen características muy particulares, es por eso, que se distinguen del resto de los individuos, con ello, es muy fácil de identificar cada miembro de la cultura tarahumara.

Son sobrios reservados, callados. Su cultura material es pobre y su economía miserable. Son pastores y cultivadores en pequeñísima escala, y su industria principal es el tejido de sarapes que llevan al mismo sello de sobriedad y simpleza de sus manufacturas<sup>47</sup>. Con esto nos damos la oportunidad de visualizar sus reacciones ante otras sociedades, no muy común existe en ellos, un sentido de confianza, ya que su misma cultura es oculta y no tienden a fundar lazos con otras sociedades, sin embargo, es necesario como un acercamiento profundo, para ir generando un ambiente de confianza y de amistad con cada uno de ellos, para lograr intercambiar modos de vivir y de socializarse.

---

<sup>46</sup> Jordán Fernando, Crónica de un país bárbaro, centro librero la prensa, Chihuahua, Chih., México., 7ª Edición, pág., 415.

<sup>47</sup> Ibid., pág., 416

## 2.2 ÉTICA TARAHUMARA, PERSONA TARAHUMARA Y LA FAMILIA

Los tarahumaras son gente naturalmente sencilla y ruda, de piel oscura no negra; de constitución vigorosa<sup>48</sup>. Por el cual cuentan con una condición física muy aguantadora, para recorrer largas distancias, ya sea para ir a trabajar, a comprar o a visitar los parientes. Indudablemente que es necesario, mencionar, cuales son los elementos específicos, para identificar concretamente a la persona tarahumara y a continuación desglosar los constitutivos que posee cada individuo.

Son cuatro elementos fundamentales que los constituyen:

- Está formado por una entidad física (el cuerpo o sa'pa'). Su porte es esbelto, talla mediana (1,65 m el hombre y 1,60 la mujer, aproximadamente), tez bronceada, pómulos salientes, frente despejada, nariz recta, mentón huidizo, ojos oscuros, cabello lacio y recio, escasa pilosidad (González Rodríguez, 1994: 73)<sup>49</sup>. Una de sus esencias es la resistencia física que los caracteriza y el cuerpo rarámuri es visto desde dentro de la propia cultura como más acabado y mejor hecho que el de los otros, no rarámuri. Para ellos son cuatro elementos que se integran entre sí, es por ello que no solamente es el cuerpo, sino que se requiere algo más para formar completamente a la persona rarámuri, entonces es necesaria la siguiente:

- Una entidad espiritual (el alma o iwigá). Como señala Merrill (1992), la longevidad es un indicador de alma fuerte. Las personas mayores poseen almas más duras y resistentes que los niños, más susceptibles de contraer enfermedades; sin embargo, el cuerpo no es un claro reflejo de la

---

<sup>48</sup> González Rodríguez Luis, *El noroeste novohispano en la época colonial*, 1 edición, marzo de 1993, Porrúa, México, pág. 304.

<sup>49</sup> Acuña Delgado, Ángel. 2007. "La mujer en la cosmovisión y ritualidad rarámuri". En: *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol. 21 No 38, Pág., 44

dureza y fuerza de las almas, ya que ésta se expresa en la totalidad de la persona<sup>50</sup>.

“Un hombre joven puede tener un cuerpo fuerte y duro, que él fortalece con ejercicio y exposición a los elementos, sin que sus almas sean igualmente fuertes y duras. A la inversa, una persona mayor puede tener almas fuertes y resistentes pero un cuerpo débil” (Merrill, 1992: 149)<sup>51</sup>.

- Una filiación consanguínea con otros rarámuri. Se reconoce rarámuri a toda aquella persona que tenga algún tipo de filiación consanguínea dentro del grupo, como al descendiente de madre rarámuri y padre mestizo o de madre mestiza y padre rarámuri, situación menos común; ambos se reconocen tan rarámuri como el que desciende de dos progenitores del mismo grupo. La afinidad, sin embargo, no motiva la identificación entre los miembros del grupo, por muy integrada que se encuentre la persona en el mismo. Y para poder ser percibido y tratado como rarámuri, la persona tiene que actuar como tal, siendo partícipe de la vida social y cultural del grupo, es decir, no solo hablar como rarámuri, incluso ni vestirse como tal, sino que es preciso constituirse como uno de ellos, viviendo y padeciendo la vida cotidiana de la cultura.

- Ser descendiente de rarámuri, ser identificado como miembro del grupo; no obstante, para ser reconocido rarámuri a todos los efectos faltaría incluir un rasgo más, cual es participar activamente del modo de ser rarámuri; esta sería la cuarta característica que debe tenerse en cuenta<sup>52</sup>. La persona se construye socialmente, y ser percibido como rarámuri implica

---

<sup>50</sup> *Ibíd.*, pág., 44-45

<sup>51</sup> *ibíd.*, pág., 45

<sup>52</sup> *ibíd.*, Pág. 45

compartir con el grupo unas maneras de pensar, de sentir y de obrar que los identifica como tales<sup>53</sup>.

Así, pues, para ser considerado “persona rarámuri” es preciso tener: entidad física (cuerpo), entidad espiritual (alma), filiación consanguínea (en algún grado) y participación sociocultural (compartir valores, creencias y prácticas tradicionales).

Todos ellos son factores esenciales para definirse rarámuri, para distinguirse del otro que no lo es (mestizo, *chabochi*, tepehuano), pero además sirven también como criterios para delimitar dos maneras distintas de serlo, de ocupar una posición y desempeñar unos papeles: como hombre y como mujer<sup>54</sup>.

Identificando los elementos de cada individuo tarahumara, podemos visualizar de alguna manera, un panorama amplio de quienes son, porque se comportan de diferente manera, es decir, como generalmente se comporta la sociedad mestiza, es un cúmulo de riqueza que tiene ésta cultura, desde la esencia de la persona, hasta llegar a la convivencia social.

### 2.2.1 Proceso social

Los grupos a los que pertenece el común de los tarahumaras son: primero y más importante la familia; segundo, un grupo muy importante muy poco definido de vecinos que se unen para trabajo en las tesguinadas y que, ligeramente aumentado se reúne en las fiestas nativas; una comunidad o un pueblo que integra las reuniones de domingo, las fiestas de la iglesia y del gobierno<sup>55</sup>.

---

<sup>53</sup> *ibíd.*, pág. 45

<sup>54</sup> *ibíd.* Pág. 46

<sup>55</sup> Kennedy, g., John., *INAPUCHI*, instituto indigenista interamericano, primera edición 1970, México, D. F., pág. 108

Son necesarias para la sociedad tarahumara estas reuniones, ya que en un polo nos encontramos un relativo aislamiento, el cual se ocupa de actividades diarias de los hombres, como cuidado de rebaños, de cabras, la sachadura de los campos, la vigilancia del ganado, son de tal naturaleza que se pueden realizar a solas<sup>56</sup>. Esto pertenece al ambiente particular del cual ellos desarrollan en su vivir diario, sin embargo es necesario fomentar con los demás individuos, un sentido de sociedad, que los lleve a tener un conocimiento y a la vez una convivencia entre todos.

Desde la lejanía, tienen la consciencia de vivir día con día de manera que el día sea fructífero, de trabajo, de realización personal, sabiendo que en el aislamiento, los demás también están realizándose ordinariamente. El juntarse, es precisamente el compartir las experiencias que se tuvieron a lo largo de un tiempo y enriquecerse los unos con los otros.

El concepto de organización social [...] se refiere a todos los medios acostumbrados por los que se estructura la interacción: las vías por las que se encausan las necesidades e impulsos humanos dentro de un sistema predecible de conducta social<sup>57</sup>. Es un sistema de normas que rige este tipo de sociedad, es distinta a lo que en otros sistemas nos encontramos, de alguna manera podemos decir que es una sociedad muy libre y autónoma, no hay en ellos busca de status o nivel social, su vivir reside de acuerdo a la convivencia que se genera cuando todos se reúnen en un mismo lugar.

Uno de los elementos que se integran en estas reuniones es el famoso *tesgüino*: es un periodo corto en el que se comprime la mayor proporción de la

---

<sup>56</sup> *ibíd.*, pág., 199

<sup>57</sup> *ibíd.*, pág., 99

interacción social Tarahumara<sup>58</sup>. La tesguinada sirve para todas las funciones de la vida social<sup>59</sup>. Que tiene un amplio sentido en sus reuniones y a la vez lo utilizan para aguantar más tiempo en las reuniones, ya que a veces son de algunos días y las temperaturas en esa realidad son muy bajas y esto ayuda para estar contentos, despiertos y sin frío, también con un sentido de: curación, subida del alma al cielo, trabajo colectivo, etc., al igual que ayuda a la socialización para todos.

El individuo tiene la oportunidad de desempeñar los roles sociales que han estado latentes durante su aislamiento<sup>60</sup>. Ya que viven de manera aislada y es fundamental para ellos, tener estas reuniones, ya que, es una manera de ir fomentando una cultura de vivir bien, lo mejor posible, teniendo lo necesario para sobrevivir y a veces ni eso, pero a pesar de las circunstancias económicas, es un momento de encuentro para arreglar relaciones entre la familia, problemas sociales que se presenten y enriquecer los lazos familiares. Aunque no todo el ambiente es pura bondad, también surgen cuestiones en ese momento de peleas, infidelidades, incluso muertes, esto es porque se mezcla el tesguino con otras bebidas alcohólicas que no son parte de la cultura y es allí donde afecta el problema a toda la realidad.

La Sierra Tarahumara es una sociedad constituida por familias, que viven en la dispersión, (no ensimismados unos con otros) pero con un sentido de pertenencia con las demás familias. Familias de 4 a 5 integrantes en la mayoría de los casos. El que está al frente de la familia es el hombre, y por ende es el encargado de estar pendiente de las situaciones de la casa, él es el que lleva también el sustento para familia.

---

<sup>58</sup> ibíd., pág., 119

<sup>59</sup> ibíd., Pág., 119

<sup>60</sup> ibíd., Pág. 120

Es una sociedad muy compleja, difícil de entender desde su visión de mundo, su convivir entre familias, su constitución como persona y sociedad. Dentro de su esencia cultural, practican de manera continua un sentido de pertenencia, desde la lejanía, constituyendo una tradición rica, pertinente, viva, por medio de valores, creencias, vínculos de amistad, buscando una articulación interior, exterior, (con la sociedad) y con el cosmos. Una de las practicas más frecuentes dentro de la cultura, son el sentido de encuentro por medio de fiestas, que es donde, se reúnen, para compartir la vida, y saber cómo se encuentran en todos los aspectos y que hace falta para ir trabajándolo todos juntos, es una actitud de convivencia, pero que resalta un sentido de compromiso para todos.

En este proceso social en el que se encuentra la cultura tarahumara, no está del todo bien, ya que hay circunstancias ajenas a su vida, que ha generado una división de sociedad y ¿Qué ha pasado? Ha hecho la cultura mestiza una destrucción por la ecología, ya que para los indígenas, el cosmos, es parte de ellos y eso hace que su entorno no sea de todo cómodo para su integración y convivencia como cultura. También han surgido despojo de tierras, que ha provocado que el proceso de desarrollo social y personal actualmente en los tarahumaras cambie, es por eso que podemos observar que en otras ciudades se ven, pidiendo dinero, apoyo, en la Cd. De Torreón, Coah. Es donde más existen, ya que es una ciudad cercana a su territorio.

Por mencionar otras circunstancias que generan invasión a los tarahumaras son: “La explotación del bosque y la tenencia de la tierra marcan significativamente los procesos sociales que se desarrollan en la actualidad en la región y que han derivado en relaciones asimétricas entre mestizos y rarámuris”<sup>61</sup>. Como no tienen papeles de sus propiedades, los que tienen la manera (cultura mestiza), de pagar un papel, lo hacen, importándoles solo su economía y su propiedad, dejando a los

---

<sup>61</sup> VERSIÓN ORIGINAL: MARGOT Q. HERAS SÍNTESIS: GABRIELA ROBLEDO HERNÁNDEZ

tarahumaras sin comida y sin techo, esto ha provocado movilizaciones por parte de instituciones, como: Derechos Humanos, la iglesia católica, la coordinadora de la tarahumara, etc.

### **2.3 POLÍTICA TARAHUMARA**

La cultura Tarahumara, desde lo que son y desde su realidad, tienen sus formas fundamentales de regir una manera de vivir, tienen sus normas, leyes, por así decirlo, comunes a todos. En las que tienen una forma muy particular de constituir una sociedad basada en principios, que los caracterizan a cada uno de ellos.

Para toda sociedad, es necesario, tener reglas y normas, para tener una vida digna en la medida de lo posible y una buena convivencia, en la que cada uno de ellos tenga la oportunidad de realizarse, de hacer reales, los sueños e ilusiones que traen personalmente, así como también, contribuir mediante acuerdos, a que, toda una sociedad vaya creciendo en conjunto, apostando a que cada uno de los individuos, son parte esencial, que forma una comunidad.

En un contexto, en donde, la participación del Estado en sentido práctico de la norma, está ausente. Aunque ellos tienen sus formas y maneras de regirse, es necesario controlar la participación de los individuos, exteriores, ya que, ellos no cuentan con un régimen establecido de jerarquías, que puedan solventar problemas sociales, desde policías, hasta el poder del gobierno como tal.

Es una de las carencias existentes dentro de ésta realidad, en el sentido, que se encuentran vulnerables, ante la los avatares complejos de la realidad mestiza y que ellos coparticipan, de alguna manera, en todo un contexto más amplio, constituyendo así una comunidad, un municipio, un estado, una nación, etc.

### 2.3.1 Transición del poder

La cultura tarahumara tiene una muy peculiar forma de regir su sociedad, surgiendo desde el interior, los encargados de fomentar la armonía y convivencia en la sociedad tarahumara.

La autoridad se ve como servicio a la comunidad, y no como dominio o poder de decisión; la autoridad debe captar el consenso común para darle oficialidad, pero no tomar decisiones personales, porque corre el peligro de ser sustituida, de ser ignorada, los cargos son múltiples y todos pasan en su vida por varios de ellos, solo los más rectos y sensatos llegan a ser gobernadores<sup>62</sup>.

“Hay un oficial principal llamado siríame, o gobernador, con dos clases de deberes”<sup>63</sup>. Refiriéndonos a éste, sería como en otras sociedades, el comisario, el presidente, el encargado de la sociedad tarahumara y “una de sus responsabilidades es la representación dentro de las fronteras ejidales”<sup>64</sup>. “El segundo tipo de responsabilidad del siríame concierne a la organización de los asuntos internos”<sup>65</sup>. Y estos son los asuntos internos:

Convocar a reuniones para los asuntos importantes del grupo, actuar como juez en procesos de delitos graves, dar “sermones” que refuercen las normas morales, actuar como árbitro en pequeñas disputas o problemas<sup>66</sup>

---

<sup>62</sup> Marzal Manuel-Robles Ricardo, Maurer Eugenio-Albó Xavier, Melía Bartomeu, Rostros indios de Dios, los amerindios cristianos, 1ª edición, enero de 1991, Cayambe-Ecuador., pág. 59

<sup>63</sup> Kennedy, g., John., *INAPUCHI*, instituto indigenista interamericano, primera edición 1970, México, D. F., pág. 132-133

<sup>64</sup> *Ibíd.*, pág. 133

<sup>65</sup> *Ibíd.*, pág. 133

<sup>66</sup> *Ibíd.*, pág. 133

El siríame tiene la obligación más grande en la sociedad tarahumara, ya que él es el líder de los demás, es un puesto que no se presenta ningún tipo de poder sobre los demás, ni tampoco, es más que los otros, su posición es porque los demás individuos, lo eligieron. Vieron en él un líder, que tiene habilidades y puede desempeñar ese cargo y “en conjunción con estas obligaciones tiene autoridad sobre el capitán (Warúame) y dos soldados (Sontarsi)”<sup>67</sup>.

Estos oficiales tienen tres actividades principales:

Atrapar a los criminales (el capitán tiene la responsabilidad adicional de dar los azotes que se requieran como castigo, llevar mensaje para el gobernador (importante función de comunicación a través del área tarahumara debido a las distancias), como “policías” en las tesguinadas, como arrestarlos<sup>68</sup>.

Son cargos que se han ido ganando a lo largo de la convivencia en sociedad, indudablemente cabe destacar que en esta sociedad, si existe la democracia y la transición del poder se genera por cualidades, por elección de los miembros de las comunidades, por ver en la persona un buen representante.

<sup>69</sup>Otro oficial menor llamado el choréame con deberes relacionados exclusivamente con las carreras de bola. La posición del choréame está separada de la de otros oficiales y es de diferente tipo, ya que no tiene conexión alguna con las disputas o con la autoridad, sino que trata únicamente con la organización de las recreaciones y las actividades económicas de la carrera.

---

<sup>67</sup> *Ibíd.*, pág. 133

<sup>68</sup> *Ibíd.*, pág. 133

<sup>69</sup> *Ibíd.*, pág., 133

Mayoras: reúnen también al pueblo, pero citando a las mujeres. En los juicios de niños y mujeres suplen al gobernador en la amonestación, [...] éste debe ser hecha con mayor suavidad. Son además ministros del matrimonio tradicional y vigilan la moral familiar, pueden denunciar<sup>70</sup>.

Alguaciles: fueron las primeras autoridades religiosas designadas por los misioneros y [...], custodian los bastones de mando de los gobernadores; cuidan del templo en alguna medida y vitan que los perros entren en las ceremonias; tocan las campanas si están presentes, aunque pueden ser suplidos por los mayoras.

Tenanches: son fiesteros para las grandes celebraciones. Deben organizar y costear la comida comunitaria, matando una res y preparando otros alimentos y el batari para la comunidad. [...], su cargo dura un año, y la comida comunitaria de la que hablamos la organizan cuando dejan el cargo.

Chapellones: reúnen y alimentan a los danzantes durante dos o tres días en cada fiesta. Son la autoridad en lo referente al baile.

Bandereros: juegan un papel paralelo al de los chapellones durante el ciclo de semana santa. Invitan a los rarámuri para que les ayuden a bailar, dirigen la danza o designan quien lo haga. Encabezan el grupo de sus ayudantes con una bandera, de la que reciben su nombre<sup>71</sup>.

Todos estos cargos de servicio, presididos por los gobernadores y con encargados del orden, la justicia, la moral, el baile y las fiestas, garantizan que el

---

<sup>70</sup> Marzal Manuel-Robles Ricardo, Maurer Eugenio-Albó Xavier, Melía Bartomeu, Rostros indios de Dios, los amerindios cristianos, 1ª edición, enero de 1991, Cayambe-Ecuador., pág. 72.

<sup>71</sup> *Ibíd.*, pág. 72

pueblo subsista desde la dispersión, congregándolo, reconciliándolo, celebrando las fiestas en torno al templo, perpetuando la acción de Dios, que crea y pastorea a su pueblo<sup>72</sup>.

Como lo decíamos, tienen sus formas propias de regirse, es decir, también existen, individuos, que forman la cabeza de su sociedad, para vivir en armonía y para ello se establece de esta manera que son los:

*Nawésari* o discursos morales que el *siríame* (gobernador) ofrece con frecuencia en las reuniones dominicales<sup>73</sup>. Donde escuchan tanto hombres como mujeres el discurso. En el cual se tratan los problemas que se están padeciendo en ese momento, dirigiéndose a los presentes, con un sentido de autoridad, el cual ellos mismos lo eligen y al cual deben obedecer, pero no lo ven como un hombre de poder, sino es una convicción personal, de obediencia, porque es compromiso de cada individuo, no como imposición, sino como realización comunitaria. En donde cada ciudadano tiene la responsabilidad de generar armonía en el orden social, empezando desde sus hogares, hasta la comunidad.

Circunstancias de la vida; respetar las decisiones de las autoridades tradicionales; escuchar atentamente los *nawésaris* o discursos con mensajes éticos de los *siríames* o gobernadores; tomar *tesgüino* (cerveza tradicional de maíz) en las fiestas; hacer *yúmari* para dar gracias a *Onorúame* (el Creador) o dirigirse a él con motivos de curación; bailar matachín en el ciclo de invierno; dar *kórima* (ayuda económica desinteresada) a la persona que la pide o la necesita; evitar la violencia para resolver conflictos; y, en definitiva, propiciar y compartir los valores, las

---

<sup>72</sup> *Ibíd.*, pág. 73

<sup>73</sup> Acuña Delgado, Ángel. 2007. "La mujer en la cosmovisión y ritualidad rarámuri". En: *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol. 21 No 38, Pág., 54

creencias y las prácticas propias de la cultura rarámuri, es básico para reconocerse efectivamente como tal (Merrill, 1992; Guillén y Martínez, 2004; Acuña, 2006)<sup>74</sup>.

¿Cómo es la presencia de la mujer y el hombre rarámuri en la Tarahumara?

Las mujeres participan de una manera pasiva en las reuniones, teniendo una actitud de escucha, de responsabilidad del estar allí, generando un momento de paz, tranquilidad, armonía, manifestando la convicción de esposa, de hija, de ciudadana. Es poca la participación de las mujeres en política, en la cultura Tarahumara, aunque si existe mujeres que se lanzan a practicar más este ámbito, como en la presidencia seccional, como parte del consejo, o en algún cargo de ésta índole.

La mujer en la Tarahumara, entra en un ambiente de ayuda, responsabilizándose desde los quehaceres de la casa, de la educación de los hijos, es la que ésta más cerca de ellos. Teniendo un amplio conocimiento, desde su forma de vivir, en concientizar a los pequeños, en ir en búsqueda del bien, de la participación social, de ir encontrando desde su ambiente, su responsabilidad como ciudadano o ciudadana. Dentro de éste contexto amplio, se valora mucho, la presencia de la mujer, que es signo vital para generar una armonía, un orden, junto con la presencia del varón.

El hombre dirigía, por tanto, las negociaciones y aparecía solo, o con sus hijos de más edad, durante asambleas políticas. Con sólo examinar la documentación se constata al momento como aquello que suele llamarse política era prácticamente cosa de hombres, así como que en los acontecimientos, solo eventualmente intervenían mujeres “viejas” en forma activa y decisiva.

---

<sup>74</sup> *Ibíd.*, pág. 46

## 2.4 BIEN COMÚN TARAHUMARA

Lo que me pertenece de manera particular, pertenece a toda la comunidad, es la noción principal que tienen los rarámuris, una concepción enraizada en una tradición, que marca detalladamente la vida de aquellas montañas y barrancos, no van realizándose solos, es necesario el otro para vivir y poder fomentar un ambiente de armonía en la comunidad misma.

Aunque en ésta realidad, es una economía muy precaria, para ellos, no es lo más importante, el valor lo encuentran esencialmente en la persona y en su alrededor que forma parte de su misma vida. Una comunidad que sufre, las temporadas del alimento, del vestido, sin embargo, el respirar el aire fresco de la naturaleza, los hace sentirse vivos y con la facultad de enriquecerse los unos con los otros.

Es necesario tener un acercamiento más horizontal en la realidad rarámuri, de más diálogo, de entendimiento hacia ellos, con un gran respeto hacia su dignidad como personas, ya que es una región violentada, pasiva, sumisa, pero con un sentido de abrirse para un bienestar social, solo queda comprender su historia y quienes son realmente cada uno de los individuos tarahumaras.

¿Qué ha pasado en este tiempo?

Los han convertido en presa fácil de la explotación, para ganar dinero, saquear sus tierras, aprovecharse de su nobleza para ponerlos a trabajar duramente y son bajamente remunerados, todo esto ha complicado mucho la socialización, entre ellos mismo, aunque enraizados en su cultura, pero los individuos de fuera, les han ido metiendo ideas de generar más en un beneficio particular que general. Es por ello que es urgente generar una propuesta de comunidad, no de aplastarlos,

sino de encontrar el tesoro que emana de la cultura. Como propuesta a la vez de un modelo político-sociológico, para una armonía igualitariamente para todos, en donde la persona, sea el centro de atención, en un mundo que da más importancia a cosas, y a las personas se les trata desvaloradamente.

El crimen organizado ha generado en ellos una fuerte desaparición, ya que, viven en el aislamiento y las maneras que utilizan para un bienestar social, son las reuniones y debido a la inseguridad, que existe, en su alrededor, tienen miedo a salir, por la opresión que van sufriendo y cada día va en rápido avance.

El desplazamiento de sus tierras, los ha hecho que definitivamente salgan de sus hogares, para ir en búsqueda de trabajo a ciudades que nunca han salido, ni conocen, una realidad muy distinta a la de ellos, y también por el miedo a que sean maltratados, golpeados, incluso hasta matados. Literalmente el poder los ha oprimido y los ha encadenado, ¿Dónde están sus derechos? Es imposible para los rarámuris, hacer guerras para otras sociedades, por lo cual, no buscan en fregar al otro, sino, es mejor dejar todo en paz, aunque por dentro ellos no estén en paz, prefieren alejarse de su vida y buscar otra manera de vivir.

Los hechos sociales, se encuentran marcados en su vida diaria, que es la forma en que ellos se encuentran corresponsables con su alrededor, en todos los sentidos. Compartiendo lo que la naturaleza, les brinda (agua, minerales, alimentos, etc), haciendo trucos, para que todos tengas de todo, no importa más la cosa, sino que el otro esté bien y viva feliz.

Pero han llegado los individuos, de fuera, descubriendo la riqueza natural, que ellos tienen, y se la llevan, dejándolos peor de cómo estaban, dándoles más o menos de unos de otros y eso hacía un descontento en ellos mismo, por las ideas absurdas que les hacían creer, es por eso que se va viviendo un proceso complejo

para la realidad tarahumara, en el que la realidad está marcada por una influencia externa que los ha sacado de su visión, se encuentran lastimados, tambaleados, movidos por todo un contexto diferente.

¿Qué sentido tiene para ellos la relación con los otros?

Un grado absoluto de libertad de acción e igualdad de derechos, junto con la obligación de tomar decisiones en común y el más perfecto desarrollo posible en vistas a la independencia y autosuficiencia de cada miembro, representaban las metas de la educación y las bases de la vida en común<sup>75</sup>.

Los parientes deben apoyarse mutuamente en casi todas las situaciones de la vida en un mayor grado del que prescriben las normas sociales generales<sup>76</sup>. Al ir a otras tierras era un apoyo mutuo entre ellos. Los límites de solidaridad no tenían límites<sup>77</sup>.

Si, como decía Durkheim (2000: 283), la persona es todo aquello que hay de social en un ser humano, podemos decir, llegados a este extremo, que la persona rarámuri se construye de acuerdo con un sistema de categorías o atributos en relación con el cuerpo, el alma, la filiación y la práctica cultural, que se contemplan en oposición al no rarámuri. A partir de aquí, la construcción del género dentro del propio grupo supone, sin embargo, atribuir un conjunto de papeles a cada parte a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital en donde la aparente oposición resulta, en la práctica, complementaria.

---

<sup>75</sup> Acuña Delgado, Ángel. 2007. "La mujer en la cosmovisión y ritualidad rarámuri". En: *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol. 21 N.º 38, pp. 41-63.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 43

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 43

La persona rarámuri percibe un mundo dual y lo clasifica en pares de opuestos: el día y la noche, el Sol y la Luna, el bien y el mal, el cielo y la tierra, lo masculino y lo femenino. El principio masculino se asocia con el número 3, estar arriba, la luz, el Sol, el día, el color rojo, el Norte, el lado derecho; el principio femenino lo hace, por su parte, con el número 4, estar abajo, la Luna, la noche, la oscuridad, el color negro, el Sur, el lado izquierdo. Hombre y mujer conjugan o intercalan sus caracteres opuestos con el propósito de mantenerse en equilibrio.

#### 2.4.1 Justicia

Como conocemos comúnmente leyes escritas para establecer un orden social, una armonía entre los ciudadanos en la cultura tarahumara es muy diferente su acontecer político. En la sierra tarahumara tienen una perspectiva amplia y de manera cotidiana experimentan y fortalecen sus modos de convivencia, es peculiar su forma de regirse. Su realidad se integra en todos los ámbitos de su vivir cotidiano, es decir, todo lo que lo rodea, lo hace y lo constituye vivir dentro de la cultura.

Los tarahumaras no se complican con la vida con un esquema establecido, no dependen de un papel o letras que les indique cual es el camino que estratégicamente deben seguir, sin embargo, “para él tarahumara la justicia es la reconciliación con la comunidad y el cosmos, reordenar todo”<sup>78</sup>. Es estar en un sentido de convivencia, no de confrontación, es muy importante para ellos los lazos de amistad, no pueden permitir que algún ciudadano de la comunidad se encuentre apartado de ella.

---

<sup>78</sup> Robles Ricardo, El sistema jurídico-político de los rarámuri: índole de su ancestral sistema jurídico, sentido e impartición de justicia, resistencia y legalidad, 1999, México, revista Chiapas.

Cuando los rarámuri usan el término justicia, lo usan en castellano y generalmente fuera de los juicios, en sermones a la comunidad por ejemplo. Para ellos justicia equivale a castigo, pero este pensamiento ha sido generado por la vinculación con la cultura mestiza, de ellos se desprende el significado de justicia como aplastar, quitar, ponerse en muchos problemas, que influirán en toda su vida, sin embargo en un sentido más profundo y fundamental de su cultura en “donde los juicios buscan la reconciliación, la reintegración del que se ha desviado, y logran la armonía entre la persona y la comunidad”<sup>79</sup>.

Para el rarámuri, najóroma es el verbo que indica llamar para ser juzgado, existen encargados que les compete buscar aquel que hizo algún daño a alguien en específico y por ende a la comunidad, estos juicios tienen que ser enfrente de todos y a la misma vez, él tiene que aceptar que se equivocó, que actuó dañando a los demás y este encuentro es también para que vuelva a reintegrarse a la comunidad, mostrando un sentido de perdón por todos para el juzgado.

El gobernador rarámuri actúa gratuitamente, escucha a la comunidad para dar su fallo, busca el derecho en la tradición y es insobornable, totalmente diferente a las otras sociedades, donde comúnmente se genera corrupción, hay dinero, actúan a favor o en contra dependiendo la situación, en cambio en el sentido tarahumara es muy indispensable fomentar un ambiente de armonía entre todos y “si aceptara soborno la comunidad lo destituiría, y la comunidad es testigo y tribunal del juicio rarámuri”<sup>80</sup>.

---

<sup>79</sup> *Ibíd.*

<sup>80</sup> *Ibíd.*

#### 2.4.2 Economía

«Señor, ha visto usted los pinos están grandes y frondosos, llenos de vida... Pero al pie de ellos, están muriendo de hambre los hombres»<sup>81</sup>.

Dentro del contexto de la comunidad rarámuri, uno de los principales retos que enfrenta la realidad tarahumara es la subsistencia de su vida. Y la principal fuente de trabajo es el cuidado y venta de los animales, las siembras de maíz, frijol, elote y demás productos alimenticios. Es precisamente ser conscientes de las circunstancias actuales que están pasando los individuos de aquella parte.

Ya que el tarahumara, cuenta, con una personalidad muy fuerte, ruda, aguantadora físicamente, tiene la capacidad de trabajar duramente para mantener una economía que solamente da lo necesario para el sobrevivir. Es imposible pensar, que se den algunos lujos de comida, de paseos, sin embargo, cuando hay fiesta dan todo de lo que tienen para ponerlo en común, por ejemplo: algún animal; como la vaca, chiva, marrano, con el fin de generar un ambiente armónico. Todo su trabajo en el campo es para su autoconsumo, y a veces, suelen haber intercambios de pertenencias.

Porque el intercambio es uno de los elementos constitutivos de subsistencia para la alimentación, y no tienen las posibilidades de tener comercios, tiendas, otros ámbitos en donde puedan desarrollar y sustentar su economía. “Los tarahumaras

---

<sup>81</sup> JORDÁN Fernando, Crónica de un país bárbaro, centro librero la prensa, Chihuahua, Chih., México., 7ª Edición, pág., 390.

carecen de cualquier aspecto que pueda asemejar una economía de mercado en grado muy limitado<sup>82</sup>.

«La riqueza del tarahumara consiste en su ganado»<sup>83</sup>.

El problema del tarahumara se manifiesta de acuerdo con el sentir oficial, en la extrema pobreza de la población, en los rudimentarios medios de la vida en la alimentación deficiente en cantidad y calidad, en la elevada mortalidad infantil, en el analfabetismo casi absoluto<sup>84</sup>. Se manifiesta su economía en todos los ámbitos sociales y ello repercute en que no haya buena educación, casa con lo básico para vivir, tener la posibilidad de un desarrollo más digno para su vida personal y social. A cuestión de esto “Se acercan a las ciudades en petición de trabajo, de ayuda o de justicia, y en tristes ocasiones, cuando el hombre es mucho en la sierra, emigran en busca de alimento y de regalos”.

Son 50, 000 fantasmas miserables que deambulan por la sierra, es un gran número de individuos, que no cuenta con lo básico para vivir, no tiene los recursos necesarios para salir adelante. Tienen necesidades extremas, no pueden solventarlas ellos mismos, tienen que pedir ayuda exteriormente y esto genera una reacción en la economía de las demás sociedades, porque dicen: “El tarahumara cuesta dinero, ya sea arrancando al presupuesto o a los particulares mediante la contribución voluntaria, sin que en nada contribuya al desarrollo económico o social de México<sup>85</sup>. Solo es un proceso en el que hay una economía hacia el interior pero “el indio es un cero en el todo económico de la nación o algo peor, porque su

---

<sup>82</sup> Kennedy, g., John., *INAPUCHI*, instituto indigenista interamericano, primera edición 1970, México, D. F., pág. 56.

<sup>83</sup> *Ibíd.*, pág., 58.

<sup>84</sup> Jordán Fernando, *Crónica de un país bárbaro*, centro librero la prensa, Chihuahua, Chih., México., 7ª Edición, pág., 417

<sup>85</sup> *Ibíd.*, pág., 417.

rescate, su aculturación, su inclusión dentro de la vida nacional (en proyecto siempre) opera en costo sobre el erario<sup>86</sup>.

¿Pero cuáles son los avatares a enfrentar de la realidad tarahumara?

Es compleja la realidad de la tarahumara, ya que ha sufrido cambios profundos en el desarrollo de la cultura, encontrándose con un ambiente radicalmente marcado por el narcotráfico, la depredación de la ecología, teniendo un ambiente socioeconómico muy difícil, quizás hasta encajonado, anclado y para ello es necesario atender ésta realidad de una manera urgente, necesaria, teniendo una cercanía más allá de lo que sólo nos brinda la televisión, el radio, los periódicos y los medios digitales, sino analizarlo desde la misma realidad.

---

<sup>86</sup> *Ibíd.*, pág., 417

## CAPITULO III CONSIDERACIONES CRÍTICAS

### 3.1 SEMEJANZAS

¿Cualquier individuo quiere ser feliz? Indudablemente que todo ser humano busca la felicidad, busca el bienestar personalmente, pero, también pensar en la felicidad de la otra persona, desde el pensamiento de Aristóteles la felicidad se vincula con el bien “y el bien es a lo que tienden todas las cosas”<sup>87</sup>, es decir, el obrar bien nos llevará a tener un sentimiento de felicidad. Aunado a la relación con la cultura tarahumara el bien es estar en convivencia con la comunidad, no caminar solo, sino que tienen un sentido de pertenencia muy marcado por sus tradiciones, costumbres, su relación se realiza en la vida cotidiana.

En los dos pensamientos se ve marcado el sentido de la vida, es decir, el visualizar un bienestar propio y comunitario en donde se busque la felicidad, dentro de su sociedad, y a la vez la posibilidad de integrar su vida personal con los demás. Y uno de los elementos necesarios a los que las dos culturas se cuestionan es la aceptación de un *ser supremo* para Aristóteles y para los tarahumaras *onorúame*, ¿qué quiero decir con ello? Que hay una adquisición dada por parte de ese ser más perfecto y que pretende que así lleguemos a ser felices. En Aristóteles el camino para llegar a la felicidad es la virtud y en para los tarahumaras será la armonía con la comunidad, la armonía con la naturaleza y con *onorúame*.

Considero que es un proceso que se tiene en las dos culturas, un proceso en el que se ve marcado el interés y el deseo por educar para la realización personal y comunitaria. Tener un sentido de armonía para con el otro, sabiendo que si se

---

<sup>87</sup> Como es costumbre en Aristóteles, el autor empieza este tratado determinando, ante todo, el objeto de su investigación. Apoyándose en textos de Platón, establece una clasificación de las acciones morales, para llegar a la afirmación de un fin supremo de la vida humana. ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, Gredos, Madrid 2014,

irrumpe o se genera violencia, será castigado o habrá que tomar medidas más cautelosas para poner a juicio aquel que cometa alguna falla que afecte la convivencia social.

Tanto en el pensamiento aristotélico como en el pensamiento tarahumara surge en el vivir diario actuar de manera recta, buena, en donde compete tener una realización personal, es decir, actuar de manera que el proceso social este encaminado hacia la integralidad de todos. Es un fin que se enmarca, que se persigue, que se alcanza en los acontecimientos cotidianos de la vida diaria, es ir perfeccionándose individualmente con vistas hacia el exterior (sociedad), estableciendo una compañía que nos lleve a la felicidad.

Los dos pensamientos se inician fundamentalmente desde la familia, donde constituyen y se educan para ser buenos ciudadanos, es aquí como la primera escuela de la vida, donde van aprendiendo, comprendiendo, analizando, reflexionando, lo que se presentará posteriormente en la realidad social.

Una de las circunstancias esenciales de los dos pensamientos es el enfoque y la perspectiva que no está sólo en el mundo, sino que hay más individuos que lo acompañan y están dentro de su cultura. Es tener un sentido en una comunidad política. Que se integra desde la composición de las familias, siendo éste el núcleo principal por el que se forma una sociedad política. Es pues indispensable tener esta formación desde la familia, para responsabilizarse de sí mismo y de la forma que se actúa ante la sociedad. Uno de los elementos esenciales que se presenta en las dos realidades es hacer lo que toca, desde Aristóteles, crecer con las virtudes necesarias y en la tarahumara, desde la lejanía realizar las actividades que le competen, para llegar así a una comprensión que desde mí hacer, se da el bien común para todos.

Obviamente todos son diferentes, tienen diferentes actividades, carpinteros, maestros, magistrados, gobernantes en el pensamiento de Aristóteles y en tarahumara será el pastoreo, el cultivo, el cuidar el ganado. Cada uno esforzándose por la realización que le compete en su momento, después se irá dando la realización y así habrá cada vez más responsabilidades sociales, que genera una convivencia general. Ser buen ciudadano es una cuestión que compete a ambos, pero será enmarcado personalmente que es lo que busca, por tanto, si se piensa en sí mismo y fomenta violencia será un individuo que corrompe el bienestar social, se desvía del objetivo, es decir, la felicidad.

Aunque en la tarahumara la ética no se visualice como tal, existe, como en el pensamiento aristotélico que se busca el enriquecimiento, la educación, la formación, para llegar a ser una buena persona primordialmente y tener la capacidad de encontrarse con la sociedad y generar prácticas que lleven al bien común.

Es integrar la formación ética, desarrollándola en la realidad política social, dejándose interpelar por la necesidad del otro, llamado así bien común. Aprovechando al máximo los momentos concretos de reunión, para beneficio comunitario, en donde existirán relaciones de familia, amigos, compañeros de trabajo y demás ciudadanos, llegando a una realización para todos.

Los dos pensamientos expresan una profunda intención ¿Cuál es esta? Primeramente contar con buenos ciudadanos, que eleven la riqueza cultural, social, política, religiosa, incluso económica encaminadas a un sustento de su entorno social, dejándose guiar por los hechos concretos que existen en la realidad, sabiendo que habrá ciudadanos que se dejen llevar por necesidades que no favorezcan al desarrollo de su sociedad y se busque más un desarrollo único, dejando a un lado el bien común.

Queda un panorama amplio de reflexión en torno a las similitudes, ya que desde realidades totalmente diferentes, se encuentra ese deseo de “vale la pena vivir” por un sentido de pertenencia en el ambiente que lo rodea, también cada uno a su modo, pero se compagina con la intención de mirar hacia un rumbo en el que todo humano desea por naturaleza, el ser feliz, no solo sino en comunidad.

### 3.2 DIFERENCIAS

En el pensamiento aristotélico está enmarcado un camino de elementos que constituyen a una persona para irse formando desde una perspectiva ética, primordialmente es indispensable caminar hacia la felicidad ¿y cómo se puede llegar a ser feliz? Por medio de la virtud, en cuanto ciudadano político, algunas de las virtudes son: la sabiduría, la inteligencia, la prudencia, la liberalidad y la moderación, que se van enriqueciendo, fortaleciendo mediante la adquisición y realización, en cambio en el pensamiento tarahumara es formarse desde las costumbres y la tradición enmarcadas desde una perspectiva religiosa, que los lleva a descubrir que su vida cotidiana, se experimenta y se realiza desde la idea de *onorúame*, es por ello que todo lo que ésta a su alrededor es parte de su persona.

Para Aristóteles la justicia es aquello que es legal, justo y equitativo. Y existen tipos de justicias en el pensamiento aristotélico que enmarcan el vivir de los ciudadanos. Y en la realidad tarahumara como tal, no existe, para ellos “la justicia es la reconciliación con la comunidad y el cosmos, reordenar todo”<sup>88</sup>. Es una perspectiva muy enmarcada ya que en la realidad de Aristóteles es algo establecido, una ley, que requiere normas, es decir, como algo cuadrado, que es así, sin embargo en la realidad tarahumara, son muy abiertos, ya que su perspectiva va dependiendo del vivir diario.

---

<sup>88</sup> Robles Ricardo, El sistema jurídico-político de los rarámuri: índole de su ancestral sistema jurídico, sentido e impartición de justicia, resistencia y legalidad, 1999, México, revista Chiapas.

En el pensamiento aristotélico, se marca el tener reglas, normas, establecimientos, indispensables para poder ser parte de una comunidad política, uno de los muchos elementos que rigen la política es que “los niños y los viejos en la ciudad son imperfectos”<sup>89</sup>, refiriéndose a que los niños no tienen la experiencia necesaria para ser un ciudadano y los ancianos, aunque contaban con experiencia, ya no tenían las fuerzas, ni el entusiasmo, se encuentra desgastado y los señala significativamente, ni tampoco nos menciona Aristóteles que “*La ciudad perfecta no hará ciudadanos a los obreros*”<sup>90</sup>, es decir, dentro de la sociedad excluye a individuos que no pueden pertenecer a la comunidad política. Por otra parte en la cultura tarahumara, este sentido de pertenencia, los hace integrar a todos los individuos de la cultura, es indispensable para ellos que todos formen parte de su sociedad, no hay exclusión alguna, cada uno tiene una tarea indispensable dentro del vivir cotidiano de la cultura.

En el pensamiento de Aristóteles existen diferentes formas de gobierno, que están a cargo de la comunidad política, y en el que existe un deseo de ir ganando poder, dinero, fama, es ir subiendo de puesto, también aquí mismo se presenta corrupción y las mismas leyes lo amparan, aunque no haya optado por lo mejor o tender a una felicidad que lleve al bien común. Es este poder que se utiliza, a veces o en la mayoría de los casos, para aplastar a los más vulnerables y quitarles lo poco que tienen y de esta manera enriquecerse personalmente, serán muchas las circunstancias de desviación que se generan dentro del ambiente político aristotélico. Y en la cultura tarahumara, verdaderamente existe una democracia, ya que es el mismo pueblo, él que elige a su representante, viendo en él, las capacidades necesarias para poder llevar el mando de su sociedad, no existe ningún sentido de ser más que los demás, ellos ven el puesto como un servicio para un bien común, no propio. No buscan altos mandos, ni corromperlo, aunque se dan casos de no hacer lo que le compete, sin embargo

---

<sup>89</sup> ARISTÓTELES *Ética Nicomaquea y política*, Porrúa, México 1979, octava edición, p. 202

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 202

el mismo pueblo tiene la autoridad de destituirlo de su poder, pero no solo eso, sino también, exiliarlo de la comunidad.

En la comunidad política aristotélica, se cuenta con una constitución, que es la que rige el caminar de la sociedad, es algo que está establecido, escrito, y de igual manera se diferencian clases políticas, como la clase alta, baja y media, viendo que no todos tienen las mismas posibilidades de realización, unos tienen más que otros, puede ser por las cualidades que lo llevaron generar más y otros por ser corruptos y aprovecharse de las situaciones y así cada vez tienen más y los pobres tienen menos, quitándoles lo que les toca. Es totalmente distinto en la realidad tarahumara, ya que ellos, no tienen tipos de clases, desde lo que les pertenece personalmente, está al servicio del que lo necesite, es un sentido de bien común, que no existen riñas por querer tener más, no hay status social, todos los individuos de la comunidad tarahumara viven en las mismas circunstancias precarias.

### **3.3 INTEGRACIÓN POSIBLE**

El fin que se desea alcanzar es la realización personal y comunitaria, logrando integrar los dos pensamientos, en la tarahumara se lograría, desde sus vivencias, un querer enfrentar la realidad de otras culturas, para no quedarse sin ningún elemento que los lleve a estar desprotegidos, estarían con el conocimiento fundamental de lo que sucede en otras cultura, y esto ayudará a no encontrarse vulnerables, solos, en los que son víctimas de conquista, que les quiten sus tierras, el poco ganado que tienen, los apartan de su misma casa, de su entorno social, por eso algunos han salido de su sociedad, por el miedo a ser esclavos e incluso matados.

El pensamiento aristotélico, es muy rico, favoreciendo a la cultura tarahumara, en el sentido que tiene de realización productiva, es decir, no quedarse con lo que solamente tienen como costumbres, sino ser capaces desde su realidad, lograr una vinculación más sólida con otras culturas, estar en un ambiente de enriquecimiento, dar a conocer más su cultura y dejarse interpelar por las otras, claro, no como sometimiento, sino como enriquecimiento para su propio bienestar.

Es ir generando en el ciudadano esa necesidad de buscar un bien común. La cultura tarahumara es rica por naturaleza y por todo el vudaje cultural que tienen. Sería pues una buena aportación para poner en proyecto un desarrollo social, cultural, político, económico. En donde a pesar de que en su cultura han vivido así por años, logren tener lo necesario para vivir, porque a veces ni con eso cuentan al empezar el día.

“El panorama es tan grandioso como solemne”<sup>91</sup>, la realidad tarahumara tiene una grandiosa vida, con el entorno, que lo rodea y que es parte de su vivir y con el cual se fortalecen para seguir viviendo. Una realidad que tiene diferentes ámbitos de tierras como “Hay tierra fría y tierra caliente; pinos arriba y naranjos abajo”<sup>92</sup>. Es aprovechar la naturaleza y no destruirla, es el sentido de pertenencia con el cosmos.

Integrando los dos pensamientos, la intención, es lograr visualizar un profundo acercamiento a la realidad tarahumara, que lleve elementos del pensamiento aristotélico, para su enriquecimiento, no como imposición, será un trabajo profundo mediante la experiencia, que será realizada desde su misma vida cotidiana. Es fundamental incluir estos aspectos aristotélicos a la realidad tarahumara, para genera un ambiente más rico, para esa realidad. Ya que se

---

<sup>91</sup> Jordán Fernando, Crónica de un país bárbaro, centro librero la prensa, Chihuahua, Chih., México., 7ª Edición, pág., 390.

<sup>92</sup> *Ibíd.*, pág., 395.

encuentra en un estado de sometimiento y los individuos con una voz, es más, con un grito callado, en silencio, piden ser escuchados por el cúmulo de necesidades, que están afectando desde la raíz de su cultura

Se está dando un momento de división cultural en la tarahumara, que requiere, más que una reflexión teórica, es un conocimiento más cercano y esto solo se dará si se tiene la oportunidad, de verificar, estando con ellos, padeciendo y sufriendo sus mismas necesidad, simplemente vivir con ellos, para conocer su realidad.

Desde el pensamiento filosófico, es necesario construir estrategias que den una integración a esta cultura, pero desde dentro, dejando en claro que su cultura es tímida, callada, que no se abre mucho a otros pensamientos, sin embargo, estando con ellos será más congruente lograr un enriquecimiento para su realización personal y comunitaria. Es de suma importancia generar vínculos afectivos, con ellos, que den pie a la confianza, en la que se pueda trabajar desde su misma realidad.

## CONCLUSIONES.

En esta investigación, daré a conocer algunas conclusiones sobre los pensamientos que dieron pie para una reflexión, los cuales son el resultado de la investigación y que también responden a la pertinencia del pensamiento Aristotélico en Tarahumara.

1. La ética es el fundamento y el modo de formación para los futuros hombres virtuosos. En el que adquieren herramientas, modos, actitudes, procesos, para poder formar parte en la comunidad política. Es aquí donde los individuos deben de ser capaces de arraigarse y enriquecerse de manera integral, dando todo lo mejor de sí, encontrando su felicidad, no individual, sino colectiva. Y a la vez ser conscientes que ellos deben alcanzar el fin aristotélico, pero con perspectiva a ayudar a los demás a llegar a la felicidad.

2. La comunidad política se convierte en el medio real, para poner en práctica el fundamento y la formación anteriormente adquirida. Es aquí donde verdaderamente se verá si los individuos, desean lo bueno o lo malo, es decir, tender a la felicidad comunitaria, o resaltar en ellos el interés propio. Aunado a que cabe la posibilidad de que algunas veces serás gobernado y otras podrás gobernar.

3. Lo aprendido, lo adquirido, lo formado por el ciudadano político, es aquí meramente el practicar ese bien común al que todos quieren tender, estableciendo como privilegio la polis, logrando articularse en el contexto establecido, reforzándose y vinculándose día con día, en el que se descubre un individuo único, pero a la vez parte de un todo, es decir, caminar a la felicidad en general.

4. Considero que Aristóteles nos da un amplio panorama para desde allí visualizar una sociedad mejor, en la que cada individuo, tenga la capacidad de no pensar en su interés propio, sino que busque el bien común. Tener plena conciencia que debemos aprender a salvaguardar la vida de cada hombre, a integrar la diversidad, y a fomentar una vida de participación política para todos los ciudadanos.

5. Después de analizar y de reflexionar el pensamiento tarahumara, nos encontramos con la riqueza que conocemos de alguna manera ¿Qué es un tarahumara? ¿Cómo vive? ¿Cómo es su participación y convivencia en la sociedad? ¿Y cuáles son los avatares que enfrenta esa realidad? Por ende el hombre tarahumara tiene apertura, amigable, permite tener una interacción para la realización personal y comunitaria.

6. Encontramos en la cultura tarahumara mucha diversidad de pensamiento, gran riqueza que existe dentro de aquellos cerros y barrancos, por el cual, se debe tener un acercamiento más continuo para lograr a descubrir ese tesoro y de aquí abrir el panorama que para el enriquecimiento de las otras sociedades, ya que su manera de ver la vida es desde la propia vida experiencial.

7. Desde la constitución del vivir desde su familia, vemos que queda muy arraigado en ellos el sentido de pertenencia hacia la familia nuclear y a la comunidad, en donde no existe una jerarquía de niveles, sino que todos tienen la oportunidad de desarrollarse y de formar parte y a la vez, cada uno de ellos es parte fundamental para el existir de la cultura tarahumara.

8. Ellos no tienen las leyes escritas, sin embargo, todo su vivir se basa en la vida cotidiana, es mediante sus usos y costumbres donde se basan para el sostenimiento y crecimiento del orden político, generando así

verdaderamente un sentido democrático, en el que les permite, tener una convivencia ordenada, justa, encaminada hacia un bienestar social.

9. El sentido de pertenencia entre los individuos de la sociedad tarahumara, les permite tener como fundamento un pensamiento que va más allá de lo personal, sino que una de las virtudes en general es el compartir y los lleva a poner a disposición las pertenencias personales, es decir, todo les pertenece a todos.

10. Para el establecimiento del orden social, no se pierden en el estar realizando nuevas leyes o establecimientos, cada una de las circunstancias comunitarias, son puestas enfrente de todos, de allí se genera una corresponsabilidad, que permite tener una armonía, un bienestar que favorezca sin excepción alguna.

11. Sin duda alguna cada uno de los individuos de la sociedad tarahumara, no busca el enriquecimiento, ni el acumular pertenencias, ni dinero, es simplemente el buscar lo necesario para sobrevivir, es una realidad que, pretende vivir desde el aquí y el ahora. A pesar de las circunstancias económicas, el sentido de vivir, con lo que tienen, es de admirarse.

A partir de la reflexión que ha surgido de la investigación, se ha logrado dar una apertura al pensamiento de Aristóteles y al pensamiento Tarahumara, dando como resultado aproximaciones para lograr una integración de los dos pensamientos, una relación profunda, que permite más diversidad de reflexiones entorno a ello. Es muy interesante ver cada uno de los dos pensamientos, en el que se refleja el sentido de la existencia de cada persona. ¿Cómo puedo ser feliz? ¿Cómo hacer un vínculo más sólido con los que me rodean? ¿Qué virtudes son esenciales en mi realización personal? ¿Qué tengo que hacer personal y comunitariamente para un bienestar social? Reflexionar estas interrogantes más a fondo ayudaría a tener individuos más preparados y felices ante la vida.

## BIBLIOGRAFÍA.

### 1. Fuente primaria

ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, Gredos, Madrid 2014.

### 2. Fuentes secundarias

ARISTÓTELES *Ética Nicomaquea y política*, Porrúa, México 1979, octava edición.

ACUÑA Delgado, Ángel. 2007. "La mujer en la cosmovisión y ritualidad rarámuri".

COPLESTON, Frederick, *Historia de la Filosofía*, vol. 1, Ariel, México 1983.

GONZÁLEZ Rodríguez Luis, *El noroeste novohispano en la época colonial*, 1 edición, marzo de 1993, Porrúa, México.

JORDÁN Fernando, *Crónica de un país bárbaro*, centro librero la prensa, Chihuahua, Chih., México., 7ª Edición.

KENNEDY, g., John., *INAPUCHI*, instituto indigenista interamericano, primera edición 1970, México, D. F.

LEÓN G. Ricardo, *Misiones jesuitas en la tarahumara siglo XVIII*, primera edición, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Cd. Juárez, Chih.

MARZAL Manuel-Robles Ricardo, Maurer Eugenio-Albó Xavier, Melía Bartomeu, *Rostros indios de Dios, los amerindios cristianos*, 1ª edición, enero de 1991, Cayambe-Ecuador.

ROBLES Ricardo, *El sistema jurídico-político de los rarámuri: índole de su ancestral sistema jurídico, sentido e impartición de justicia, resistencia y legalidad*, 1999, México, revista Chiapas.

### 3. Artículos de Revista

Boletín de Antropología, Vol. 21 N. ° 38. 2007. Universidad de Antioquia

VERSIÓN original: Margot, Q. Heras síntesis: Gabriela Robledo Hernández